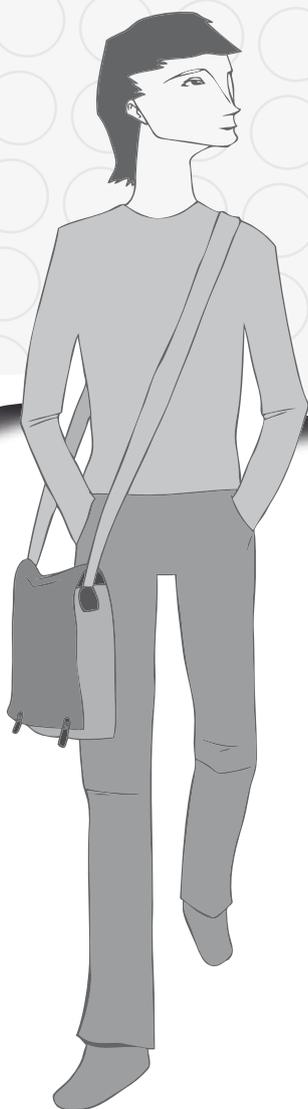


# Cuaderno de Orientación

## BACHILLERATO Y CICLOS FORMATIVOS



*NOMBRE* ..... *GRUPO* .....

*CENTRO* .....

# Índice de Contenidos

## PRESENTACIÓN

Presentación para Familias, Tutores <sup>/as</sup> y Orientadores <sup>/as</sup> de los Cuadernos de Orientación y Tutoría	3
Presentación para Estudiantes .....	5

## CONTENIDOS

### I. ¿CÓMO TOMAR DECISIONES?

1. ¿Ya has decidido qué quieres ser y lo tienes muy claro? .....	7
2. ¿Todavía no has decidido qué quieres ser pero tienes claro lo que te gusta? .....	7
3. ¿No tienes ni idea de lo que quieres ser? .....	7
Diseña tu Proyecto Profesional .....	9

### II. ¿QUÉ ES EL BACHILLERATO?

¿Cómo se organizan las materias en Bachillerato? .....	11
¿Se puede cambiar de modalidad? .....	14
¿Qué posibilidades tengo al finalizar cada curso? .....	14
¿Cómo se pasa de curso y cómo se obtiene el título? .....	15

### III. ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

1. ¿Cómo se accede a la Universidad? .....	18
2. ¿Qué estudios universitarios puedo hacer? .....	19
3. ¿Qué es la Universidad? .....	20

### IV. FORMACIÓN PROFESIONAL ESPECÍFICA

1. ¿Qué son los Ciclos Formativos? .....	29
2. ¿Qué características tienen los Ciclos Formativos? .....	29
3. Relación de Familias Profesionales y sus Ciclos .....	29
4. ¿Qué son los Ciclos Formativos de Grado Superior? .....	32

### V. CICLOS FORMATIVOS DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO DE GRADO SUPERIOR

1. ¿Qué son los estudios de Artes Plásticas y Diseño? .....	38
2. ¿Cómo se accede? .....	38
3. ¿Qué Ciclos Formativos de Artes Plásticas y Diseño existen? .....	39

### VI. OTROS ESTUDIOS Y PROFESIONES

1. ¿Qué es la carrera de militar? .....	42
2. Otras enseñanzas especializadas y/o complementarias .....	42

### VII. ORIENTACIÓN LABORAL

1. ¿Qué debo hacer para buscar empleo? .....	45
2. ¿Qué alternativas de empleo existen al finalizar los estudios? .....	45
3. La entrevista de trabajo .....	51

### VIII. BECAS

1. ¿Qué es una beca? .....	52
2. ¿Qué tipos de becas y ayudas hay? .....	52
3. Becas propias de las distintas universidades .....	54

## ANEXO DE RECURSOS PARA LAS FAMILIAS

1. Estrategias de Ayuda a las Familias .....	57
2. Materiales para una Biblioteca de Padres y Madres de adolescentes .....	63
3. Fuentes de referencia .....	64

# PRESENTACIÓN PARA FAMILIAS, TUTORES<sup>/AS</sup> Y ORIENTADORES<sup>/AS</sup> DE LA SERIE DE CUADERNOS DE ORIENTACIÓN Y TUTORÍA

Desde la asociación APOCLAM, es nuestra intención ofrecer un material actualizado y novedoso que sirva a los centros, para ayudar a la concreción de sus planes de acción tutorial, a las familias para que puedan acompañar a sus hijos e hijas en la adquisición de competencias educativas y una adecuada toma de decisiones y al alumnado para ayudarle en la construcción de su proyecto vital.

Entendemos que la Orientación Educativa es un **proceso de ayuda continuo y sistemático** inserto en la actividad educativa, cuyo objetivo es contribuir a la adquisición de **competencias** por parte del alumnado que le capaciten para ser dueño de su proyecto personal y profesional.

Una parte de estos aprendizajes, por su trascendencia en el crecimiento personal, por su incidencia en posteriores aprendizajes y por su aplicación a múltiples situaciones de la vida, se trabajarán de forma explícita en **la tutoría** que comprende el conjunto de actividades que desarrolla la tutora y el tutor con el alumnado, con sus familias y con el resto del profesorado que imparte docencia a un mismo grupo de alumnas y alumnos.

**La tutoría** incluye procesos de aprendizaje y como tal tiene unos contenidos propios, que se desarrollan en cuatro ejes: el desarrollo personal y emocional, aprender a convivir y los procesos de aprendizaje y orientación académica y profesional.

La tutoría, además, tiene la función de coordinar y dinamizar en aquellas competencias educativas que son comunes en todas las áreas, colaborando con todos los agentes implicados en la comunidad educativa.

Proponemos trabajar desde unos ejes temáticos en torno a los cuales se organizan los contenidos básicos de los cuadernos de Orientación y Tutoría de APOCLAM desde la Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria hasta Bachillerato y Formación Profesional teniendo especial cuidado en asegurar la coherencia interna de toda la propuesta.

Además, destacamos la importancia de adquirir hábitos y técnicas de estudio desde la Educación Primaria poniendo a disposición de la comunidad educativa el cuaderno de aprendizaje **"Aprendemos con éxito"**, un material exclusivo para trabajar la competencia de aprender a aprender, que potenciará el rendimiento y el aprendizaje del alumnado.

Las páginas de este cuaderno contienen sólo las informaciones y actividades que desarrollarían el eje temático “La Orientación Académica y Profesional” y todos sus contenidos. Para poder obtener las actividades que proponemos para el resto de los ejes temáticos es necesario descargarlas de internet ya que sería excesivamente extenso ofrecerlas en las páginas del cuaderno.

Así pues, proponemos trabajar estos 4 ejes temáticos y sus correspondientes contenidos, que son:

EJES TEMÁTICOS	CONTENIDOS
El desarrollo personal y emocional	Expresión, identificación, comprensión y regulación de las emociones Conocimiento de las inteligencias múltiples
Aprender a convivir	El grupo Las relaciones con los otros Habilidades sociales El conflicto
Procesos de aprendizaje	Estrategias para la adquisición de hábitos de estudio
La orientación académica y profesional	Cambios de ciclo y etapa Información académica

Las actividades que así lo indiquen pueden descargarse desde la web [www.cuadernos.apoclam.org](http://www.cuadernos.apoclam.org) utilizando la contraseña que recibiste al hacer tu pedido.

Así mismo, en la sección “**Actividades y Materiales**” de la web encontrarás una serie de actividades para trabajar y diversos materiales complementarios que te permitirán ampliar y reforzar alguno de los contenidos de este Cuaderno.

Finalmente, y en nuestra línea de trabajo, todos los Cuadernos de Orientación elaborados por APOCLAM para las distintas etapas presentan unas pautas dirigidas a la utilización de las guías por parte de las familias. En este caso, y al tratarse de un cuaderno ideado, diseñado y elaborado para alumnos/as, consideramos que la información que en él se presenta constituye la guía de trabajo que las familias han de llevar con sus hijos/as para ayudarles en la toma de decisiones que supone la elección de una adecuada trayectoria académico-profesional.

De este modo, y reflexionando de forma conjunta, tanto con la información que en el cuaderno se presenta como con las actividades complementarias a las que se hace alusión a lo largo del mismo, estamos seguros de que la transición de la etapa de Educación Primaria a la Secundaria se hará de forma correcta dotando al alumnado de una adecuada orientación personal, socioemocional y académica.

# Presentación para estudiantes

## CÓMO UTILIZAR ESTE CUADERNO

Este Cuaderno ha sido elaborado por un grupo de Orientadores y Orientadoras de APOCLAM (Asociación Profesional de Orientadores en Castilla-La Mancha) para **ayudarte en el proceso de toma de decisiones académicas y profesionales**.

El Cuaderno contiene **toda la información académica y profesional** que creemos necesita conocer cualquier estudiante de Bachillerato o de Ciclos Formativos de Grado Superior.

Se ha elaborado en forma de **preguntas y respuestas** para que te sea más fácil resolver tus dudas. A lo largo del texto encontrarás una serie de referencias a determinadas **informaciones que amplían las respuestas**, están representadas con este icono:



Para acceder a estos materiales complementarios y que puedas disponer de toda la información necesaria, **hemos creado en nuestra web una sección de orientación académica específica para este cuaderno**, la dirección es: [www.cuadernos.apoclam.org/materiales-bachillerato](http://www.cuadernos.apoclam.org/materiales-bachillerato)

Recuerda que, en este tema tan importante y trascendente para ti, cuentas también con otros medios como:

1. **Recursos personales:** tu Tutor/a, el/la Orientador/a y el/la profesor/a de FOL que te atenderán personalmente en cuantos temas quieras consultarles.
2. **Recursos materiales** como las informaciones que aparecen en los tabloneros de anuncios y los diversos documentos que van apareciendo con información sobre carreras, formación profesional, nuevas profesiones, salidas laborales, etc...
3. **Además... está tu familia:**
  - Informa a tu familia de todas las opciones que existen y a las que tendrías acceso.
  - Hazles ver que eres responsable y capaz de tomar una decisión de manera consensuada con ellos.
  - Es importante que tu familia se interese por tus estudios asistiendo a las reuniones que se organicen, conociendo tus inquietudes y consultando dudas en el Centro.
  - Pídeles orientación y consejo. Ellos quieren lo mejor para ti.
  - Estudia conjuntamente con ellos todas las posibilidades antes de tomar una decisión.
  - Valorad la situación económica de la familia, sus posibilidades de hacer frente a los gastos imprevistos.
  - Consultad las Becas y ayudas al estudio para poder decidir mejor. Tienes una amplia información en el último apartado de este Cuaderno.

### NO OLVIDES QUE ...

Es imprescindible conocer para decidir.

La información más útil no es la que nos dan, sino la que cada uno busca.

# I. ¿CÓMO TOMAR DECISIONES?

La orientación pretende guiarte, darte pistas, “orientarte”, pero no puede sustituirte en este trabajo.

A tu edad, una de las tareas más importantes que tienes que realizar es **diseñar tu proyecto de vida** porque si no lo haces tú nadie lo hará por ti, ni tu familia, ni tus amigos, ni tu tutor/a, ni tu orientador/a.

Un proyecto de vida, por ser proyecto, es **un conjunto de intenciones**, de **objetivos**, de **metas** que marcan el rumbo de lo que hacemos y, por ser “de vida”, debe abarcar todos los aspectos que la componen: aspectos personal, social y profesional.

En definitiva, elaborar un proyecto de vida es responder básicamente a dos preguntas:

1ª: ¿Cómo quiero ser? Como persona, como ciudadano...

2ª: ¿Qué quiero ser? Como profesional de...

Es posible que te encuentres en este momento en una de las siguientes situaciones:

- 
- ① YA HAS DECIDIDO QUÉ QUIERES SER Y LO TIENES MUY CLARO
  - ② TODAVÍA NO HAS DECIDIDO QUÉ QUIERES SER PERO TIENES CLARO LO QUE TE GUSTA Y LO QUE NO
  - ③ NO TIENES NI IDEA DE LO QUE QUIERES SER Y/O NUNCA TE LO HAS PLANTEADO.

# 1. ¿YA HAS DECIDIDO QUÉ QUIERES SER Y LO TIENES MUY CLARO? ¡ENHORABUENA!

Sin embargo, ten en cuenta que tu decisión, aunque es lo más importante, no lo es todo. Creemos que sería conveniente que valores también algunas cosas más:

- La opinión de tu familia.
- La opinión de tu tutor/a o de tu orientador/a.
- Tus resultados académicos.
- Las posibilidades económicas de tu familia.

Si ya lo has valorado todo, **es el momento de buscar en el Cuaderno toda la información que necesitas** para llevar a cabo tu decisión.

# 2. ¿TODAVÍA NO HAS DECIDIDO QUÉ QUIERES SER PERO TIENES CLARO LO QUE TE GUSTA?

¡YA ES ALGO, ESTÁS MUY CERCA DE DECIDIRLO!

Para ayudarte en tu decisión **sería conveniente que valorases los aspectos del punto anterior:** familia, tutor, etc... Puede que así encuentres algo más de luz.

**Dispones también de algunos cuestionarios** (tests de intereses profesionales) que te pueden aclarar un poquito más. Puedes pedir alguno de estos cuestionarios a tu tutor/a o a tu orientador/a.

En nuestra web dispones de diferentes cuestionarios para tomar decisiones que te resultarán de gran ayuda.

[www.cuadernos.apoclam.org/materiales-bachillerato](http://www.cuadernos.apoclam.org/materiales-bachillerato)



# 3. ¿NO TIENES NI IDEA DE LO QUE QUIERES SER?

...TRANQUIL@, LA ELECCIÓN DE ESTUDIOS NO ES TAREA FÁCIL!

Lo más importante es que **ya estás en marcha** y que este cuaderno está en tus manos para ayudarte. También es muy importante que sepas que, si eliges una opción que no te conviene, **siempre puedes dar marcha atrás**.

Si esto lo consideras un error, debes saber que equivocarse también forma parte de tu formación y que más tarde te ayudará porque **de los errores también se aprende**, a veces incluso más que de los aciertos.

Consulta nuestra web un amplio programa para ayudarte a tomar tus decisiones vocacionales: factores a tener en cuenta, cómo realizar una buena elección y el proceso de toma de decisiones.

[www.cuadernos.apoclam.org/materiales-bachillerato](http://www.cuadernos.apoclam.org/materiales-bachillerato)



Si quieres **lograr un alto grado de satisfacción** en tu vida académica y profesional, debes **elegir dejándote llevar por el gusto, la vocación, por tus aptitudes e intereses**. A través de esta herramienta pretendemos ayudarte para que te aclares y evitar la decisión sin reflexión. **Investigar sobre ti mismo y tu entorno te permitirá tomar decisiones acertadas y adecuadas**.

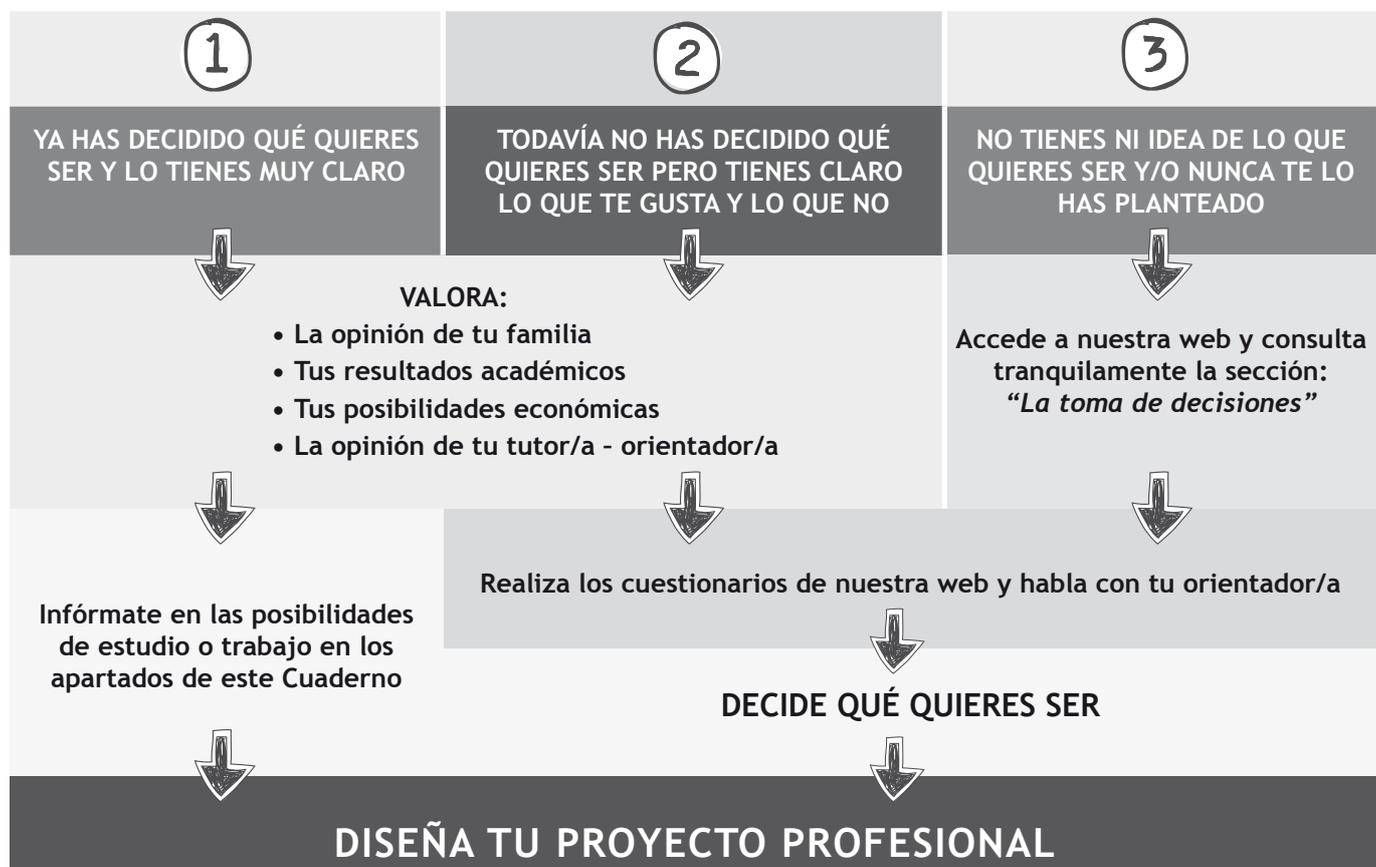
Si piensas que ya has investigado lo suficiente acerca de ti mismo y las posibilidades que se te ofrecen y **aún tienes serias dudas**, lo más oportuno es que **te dirijas al DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN** de tu Centro. En este departamento recibirás la atención profesional que necesitas y te ayudaremos a ver las cosas de forma objetiva y a reducir tu nivel de ansiedad si se da el caso.

Por último, comentarte que **la búsqueda en que estás inmerso es la aventura de la vida**. Siempre estamos buscando para qué servimos, qué podemos estudiar, buscamos el primer trabajo, nuevas aficiones, la pareja, amigos... Cada uno de nosotros busca algo y es una búsqueda que no termina nunca. **Recuerda que el objetivo siempre es mejorar en la vida**.

Estudiar y trabajar en lo que a uno le gusta conduce a la autorrealización, el pleno desarrollo de las potencialidades, lo que conduce a la satisfacción personal.

Si todavía no has descubierto tu verdadera vocación no te preocupes aún estás a tiempo, muchas personas tardan años en hacerlo, lo importante es que empieces el camino y te pongas manos a la obra.

## EN RESUMEN...

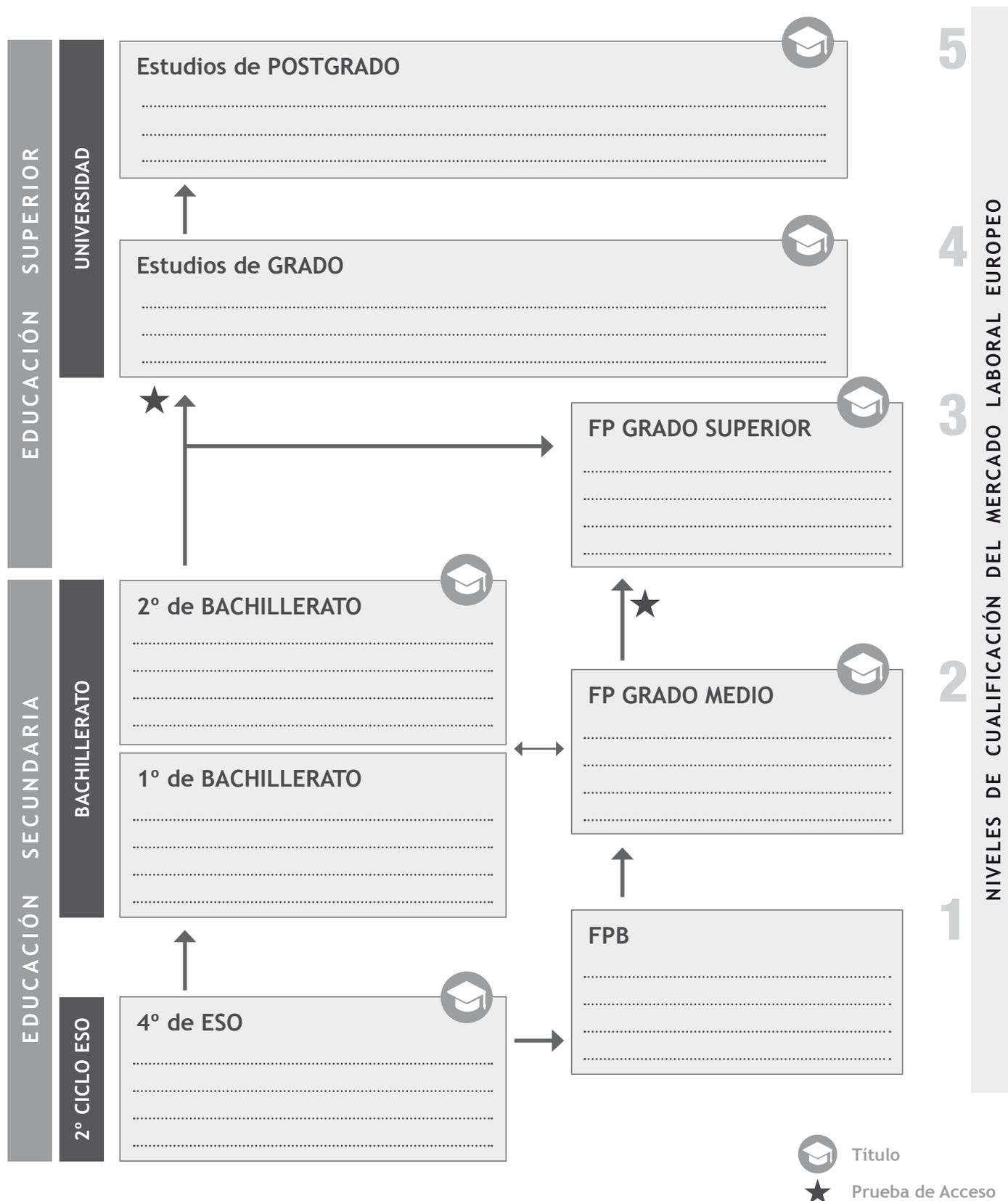


La actividad que tienes a continuación sería conveniente hacerla **al finalizar** el trabajo con este Cuaderno, ya que puedes utilizarla como síntesis final de las decisiones que tomes en tu proyecto profesional.

# DISEÑA TU PROYECTO PROFESIONAL

Si ya tienes tomadas tus decisiones académicas y profesionales, **es el momento de concretarlas.**

Para ello **te proponemos el siguiente ejercicio:** rellena los espacios en blanco de acuerdo con tus decisiones (optativas, modalidades, estudios) pensando en un plazo de 5-6 años. Para completarlo necesitarás conocer bien toda la información del apartado sobre información académica.



Título



Prueba de Acceso

## II. ¿QUÉ ES EL BACHILLERATO?



Ya sabes que el Bachillerato es una **etapa formativa no obligatoria** que **consta de dos cursos**.

Los **objetivos principales** son: conseguir una **madurez** intelectual y humana, que seas capaz de **desempeñar tus funciones sociales** de una forma competente y con una actitud responsable y, además que estés **capacitado para cursar estudios superiores**.

Tiene **tres modalidades**:

- **Bachillerato de Artes.**
- **Bachillerato de Ciencias.**
- **Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales.**



# ¿CÓMO SE ORGANIZAN LAS MATERIAS EN BACHILLERATO?

Las materias que se cursan en Bachillerato **se dividen en:**

- **Materias troncales comunes:** tienen como finalidad *proporcionarte una formación general*, aumentar tu madurez intelectual y humana.
- **Materias troncales de opción:** pretenden *proporcionarte una formación de carácter específico* vinculada a la modalidad que elijas.
- **Materias específicas comunes y de libre configuración autonómica:** contribuyen a *completar tu formación profundizando en aspectos propios de la modalidad* elegida o ampliando las perspectivas de la propia formación general.

Para organizar tu itinerario por el Bachillerato **te proponemos el siguiente ejercicio:** se trata de consultar las materias que puedes estudiar y, en la tabla de la página 13, completar tu itinerario (tus elecciones) según las posibilidades que permite tu centro de estudios.

1º DE BACHILLERATO				
MODALIDAD	TRONCALES (4+2)		ESPECÍFICAS (mínimo 3 - máximo 4)	DE LIBRE CONFIGURACIÓN AUTONÓMICA (nº indeterminado de materias)
	GENERALES (4)	DE OPCIÓN (2)		
CIENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Filosofía</li> <li>• Lengua Castellana y Literatura I</li> <li>• Primera Lengua Extranjera I</li> <li>• Matemáticas I</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Biología y Geología</li> <li>• Física y Química</li> <li>• Dibujo Técnico I</li> </ul>	<p><b>Para todos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Educación Física</li> </ul> <p>Mínimo 2 y máximo 3:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis Musical I</li> <li>• Anatomía Aplicada</li> <li>• Cultura Científica</li> <li>• Dibujo Artístico I</li> <li>• Dibujo Técnico I (si no se ha escogido en troncales)</li> <li>• Lenguaje y Práctica Musical</li> <li>• Religión</li> <li>• Segunda Lengua Extranjera I</li> <li>• Tecnología Industrial I</li> <li>• Tecnologías de la Información y la Comunicación I</li> <li>• Volumen</li> <li>• Una materia troncal no elegida antes</li> </ul>	<p><b>Siempre:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lengua Cooficial y Literatura I (si la hubiere)</li> </ul> <p>Podrán cursar alguna materia más, que podrá ser:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Materias del bloque específicas no cursadas.</li> <li>• Ampliación de los contenidos de las materias de los bloques troncales o específicas, o</li> <li>• Materias a determinar.</li> </ul>
HUMANIDADES Y CIENCIA SOCIALES	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Filosofía</li> <li>• Lengua Castellana y Literatura I</li> <li>• Primera Lengua Extranjera I</li> <li>• Latín I (para Humanidades)</li> <li>• Matemáticas Aplicadas a las CC Sociales I (para CC Sociales)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Economía</li> <li>• Griego I</li> <li>• Historia del Mundo Contemporáneo</li> <li>• Literatura Universal</li> </ul>		
ARTES	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Filosofía</li> <li>• Lengua Castellana y Literatura I</li> <li>• Primera Lengua Extranjera I</li> <li>• Fundamentos del Arte I</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Historia del Mundo Contemporáneo</li> <li>• Literatura Universal</li> <li>• Cultura Audiovisual I</li> </ul>		

## 2º DE BACHILLERATO

MODALIDAD	TRONCALES (4+2)		ESPECÍFICAS	DE LIBRE CONFIGURACIÓN AUTONÓMICA (nº indeterminado de materias)
	GENERALES (4)	DE OPCIÓN (2)		
<b>CIENCIAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Historia de España</li> <li>• Lengua Castellana y Literatura II</li> <li>• Primera Lengua Extranjera II</li> <li>• Matemáticas II</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Biología</li> <li>• Geología</li> <li>• Física</li> <li>• Química</li> <li>• Dibujo Técnico II</li> </ul>	<b>Mínimo 2 y máximo 3:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis Musical II</li> <li>• Ciencias de la Tierra y del Medio Ambiente</li> <li>• Dibujo Artístico II</li> <li>• Dibujo Técnico II (si no se ha escogido en troncales)</li> </ul>	<b>Siempre:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lengua Cooficial y Literatura II (si la hubiere)</li> </ul> <p>Podrán cursar alguna materia más, que podrá ser:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Educación Física.</li> <li>• Una materia del bloque específicas no cursadas.</li> <li>• Ampliación de los contenidos de las materias de los bloques troncales o específicas.</li> <li>• Materias a determinar.</li> </ul>
<b>HUMANIDADES Y CIENCIA SOCIALES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Historia de España</li> <li>• Lengua Castellana y Literatura II</li> <li>• Primera Lengua Extranjera II</li> <li>• Latín II (para Humanidades)</li> <li>• Matemáticas Aplicadas a las CC Sociales II (para CC Sociales)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Economía de la Empresa</li> <li>• Griego II</li> <li>• Historia del Arte</li> <li>• Geografía</li> <li>• Historia de la Filosofía</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fundamentos de Administración y Gestión</li> <li>• Historia de la Filosofía (salvo que se haya escogido antes)</li> <li>• Historia de la Música y de la Danza</li> <li>• Imagen y Sonido</li> <li>• Psicología</li> <li>• Religión</li> <li>• Segunda Lengua Extranjera II</li> </ul>	
<b>ARTES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Historia de España</li> <li>• Lengua Castellana y Literatura II</li> <li>• Primera Lengua Extranjera II</li> <li>• Fundamentos del Arte II</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseño</li> <li>• Artes Escénicas</li> <li>• Cultura Audiovisual II</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tecnología Industrial II</li> <li>• Tecnologías de la Información y la Comunicación II</li> <li>• Técnicas de Expresión Gráfico-Plástica</li> <li>• Una materia troncal no elegida antes</li> </ul>	

### OBSERVACIONES

Los estudiantes deberán cursar en el conjunto de los dos cursos del Bachillerato **un mínimo de seis materias de modalidad**, de las cuales al menos cinco deberán ser de la modalidad elegida.

La oferta de optativas propias de cada modalidad es competencia de cada una de las Comunidades Autónomas. **Cada Comunidad adecúa la distribución de materias por cursos a sus intereses**, dentro del margen de autonomía que permite la ley.

Con la información que te aporte el tutor/a u orientador/a de tu Centro, **rellena el siguiente cuadro** con la distribución de materias que te oferten para cada uno de los cursos.

### *IMPORTANTE!!*

**La organización de materias optativas es una competencia de cada Comunidad Autónoma.**

**Debes consultar en el Dpto. de Orientación de tu centro cuáles son estas materias para tu Región.**

<b>BACHILLERATO</b>		
<b>MATERIAS TRONCALES</b>		
<b>MODALIDAD</b>	<b>1°</b>	<b>2°</b>
<b>CIENCIAS</b>	..... ..... ..... ..... ..... .....	..... ..... ..... ..... ..... .....
<b>HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES</b>	..... ..... ..... ..... ..... .....	..... ..... ..... ..... ..... .....
<b>ARTES</b>	..... ..... ..... ..... ..... .....	..... ..... ..... ..... ..... .....
<b>MATERIAS ESPECÍFICAS COMUNES A TODAS LAS MODALIDADES</b>		
	<b>1°</b>	<b>2°</b>
	..... .....	..... .....
<b>MATERIAS DE LIBRE CONFIGURACIÓN AUTONÓMICA</b>		
	<b>1°</b>	<b>2°</b>
	..... .....	..... .....

## ¿SE PUEDE CAMBIAR DE MODALIDAD?

**Sí se puede, pero con algunas condiciones:** si has cursado 1º de Bachillerato en una modalidad determinada y deseas cursar 2º en otra modalidad **debes cumplir las condiciones que establezca la Consejería de Educación de tu Comunidad Autónoma.**

## ¿QUÉ POSIBILIDADES TENGO AL FINALIZAR CADA CURSO?

### AL ACABAR 1º:

**A) Si tienes grandes posibilidades de aprobarlo todo, puedes ...**

- **Estudiar 2º de Bachillerato.**

**B) Si tienes pocas posibilidades de aprobarlo todo ...**

- **Puedes repetir 1º en su totalidad**, con cambio o sin cambio de modalidad, si el número de materias con evaluación negativa es superior a dos.
- **Abandonar el Bachillerato y hacer un Ciclo Formativo de Grado Medio.**
- **Seguir otras enseñanzas** (ver apartado “*Otros estudios y profesiones*”).
- **Prepararte para trabajar** (ver apartado “*Orientación Laboral*”).

### AL ACABAR 2º:

**A) Si tienes grandes posibilidades de aprobarlo todo, puedes ...**

- **Seguir enseñanzas universitarias.**
- **Cursar nuevas materias de Bachillerato.**
- **Cursar Ciclos Formativos de FP de Grado Superior.**
- **Seguir Enseñanzas Artísticas.**
- **Realizar otros estudios profesionalizadores.**
- **Incorporarte al mundo del trabajo.**

**B) Si tienes pocas posibilidades de aprobarlo todo puedes...**

- **Repetir todo o matricularte de las materias pendientes** sin necesidad de cursar de nuevo las materias superadas.
- **Prueba de acceso a Ciclos Formativos de Grado Superior.**
- **Ciclos Formativos de Grado Medio.**
- **Otras enseñanzas.**
- **Prepararte para trabajar.**

## ¿CÓMO SE PASA DE CURSO?

Para poder cursar el segundo año de Bachillerato será preciso que hayas recibido calificación positiva en las materias de primero con **dos excepciones como máximo**.

**Si tienes materias no superadas podrás realizar una prueba extraordinaria** de éstas en las fechas que determinen en tu Centro, normalmente en septiembre, o en convocatorias para la superación de materias pendientes. Si al finalizar del segundo curso tuvieras evaluación negativa en algunas materias, podrás matricularte de ellas sin necesidad de cursar de nuevo las materias superadas.

Recuerda que **solo podrás permanecer cursando Bachillerato** en régimen ordinario **durante 4 años**.

Sin superar el plazo máximo 4 años para cursar el Bachillerato indicado, **los alumnos y alumnas podrán repetir cada uno de los cursos de Bachillerato una sola vez como máximo**, si bien excepcionalmente podrán repetir uno de los cursos una segunda vez, previo informe favorable del equipo docente.

Consulta nuestra web para obtener más información relacionada con la modalidad de Bachillerato a distancia o las características de su oferta en horario nocturno.



[www.cuadernos.apoclam.org/materiales-bachillerato](http://www.cuadernos.apoclam.org/materiales-bachillerato)

## ¿Y CÓMO SE OBTIENE EL TÍTULO?

### TÍTULO DE BACHILLER

Para obtener el Título de Bachiller será necesaria la superación de todas las asignaturas y materias de los dos cursos.

Este título permite presentarse a la prueba de acceso a la Universidad y/o acceder a los Ciclos Formativos de Grado Superior. (*Real Decreto Ley 5/2016, de 9 de diciembre, de medidas urgentes para la ampliación del calendario de la LOMCE*).



# III. ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

## 1. ¿CÓMO SE ACCEDE A LA UNIVERSIDAD?

**Existen distintas formas de acceso:** estudiantes de Bachillerato, estudiantes que proceden de FP, estudiantes de sistemas educativos extranjeros, mayores de 25 años, etc...

En este cuaderno explicamos el **acceso a la Universidad de estudiantes de Bachillerato y de Ciclos Formativos de Grado Superior.**

### 1.1. ACCESO PARA ESTUDIANTES DE BACHILLERATO

Con el título de Bachiller o equivalente las Universidades podrán:

- **Permitir la admisión de estudiantes con el título de Bachiller o equivalente** exclusivamente por el criterio de la calificación final obtenida en el Bachillerato.
- **Fijar sus propios procedimientos de admisión** que utilizarán, junto al criterio de la calificación final obtenida en el Bachillerato, alguno o algunos de los siguientes criterios de valoración:
  - Modalidad y materias cursadas en el Bachillerato, en relación con la titulación elegida.
  - Calificaciones obtenidas en materias concretas de los cursos de Bachillerato, o de la evaluación final de dicha etapa.
  - Formación académica o profesional complementaria.
  - Estudios superiores cursados con anterioridad.
  - Además, de forma excepcional, podrán establecer evaluaciones específicas de conocimientos y/o de competencias.

La ponderación de la calificación final obtenida en el Bachillerato deberá tener un valor, como mínimo, del 60 % del resultado final del procedimiento de admisión.

Hasta la entrada en vigor del Pacto por la Educación, para acceder a la universidad es necesario realizar la prueba de acceso con las siguientes características:

- Incluirá exclusivamente materias troncales generales cursadas en 2º de Bachillerato.
- Quienes quieran mejorar su nota de admisión podrán examinarse de, al menos, dos materias de opción de 2º de Bachillerato.

La nota de admisión a la Universidad se calculará de la siguiente manera:

FASE	MATERIA	PUNTUACIÓN	CALIF. PARCIAL	CALIF. DEFINITIVA
OBLIGATORIA  Materias Troncales generales	a) Lengua Castellana y Literatura II	0 a 10	Media aritmética de las 4 materias  Apto: 4 ó más puntos	40% calificación de la prueba + 60% media del Bachillerato  Apto: 5 ó más puntos
	b) Lengua Extranjera II	0 a 10		
	c) Historia de España	0 a 10		
	d) UNA Materia troncal general de modalidad: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ciencias: Matemáticas II</li> <li>• Humanidades: Latín II</li> <li>• CC. Sociales: Matemáticas Aplicadas II</li> <li>• Artes: Fundamentos del Arte II</li> </ul>	0 a 10		

Los alumnos que quieran mejorar su nota de admisión se examinarán de, al menos, dos materias troncales de opción:

CIENCIAS	HUMANIDADES Y CC. SS.	ARTES
Biología Dibujo Técnico II Física Geología Química	Economía de la Empresa Geografía Griego II Historia del Arte Historia de la Filosofía	Artes Escénicas Cultura Audiovisual II Diseño

*(Real Decreto Ley 5/2016, de 9 de diciembre, de medidas urgentes para la ampliación del calendario de la LOMCE).  
(Orden EDC/1941/2016, de 22 de diciembre, por la que se determinan las características, el diseño y contenido de la evaluación de Bachillerato para el acceso a la Universidad, las fechas máximas de realización y de resolución de los procedimientos para el curso 2016-2017).*

## ¿QUÉ SON LAS NOTAS DE CORTE?

Es la **nota mínima que te permite acceder a una carrera en una universidad**, y sirve de referencia de un curso a otro para los que quieren solicitar plaza.

Coincide con la nota de admisión que tiene el último alumno o alumna aceptado en ese centro en la convocatoria anterior.

Las notas de corte del curso pasado no tienen por qué ser las mismas que para este.

Si tienes una nota media inferior a la nota de corte del año anterior en una carrera, no quiere decir que no puedas acceder a esa carrera, ya que la nota de corte puede variar (hacia arriba o hacia abajo).

Puedes consultar las notas de corte del curso anterior en la web:

[www.elpais.com/especiales/universidades](http://www.elpais.com/especiales/universidades)

## 1.2. ACCESO A LA UNIVERSIDAD DESDE FP DE GRADO SUPERIOR

### ¿SE PUEDE ACCEDER A LA UNIVERSIDAD DESDE LA FP?

Si has finalizado un Ciclo Formativo de Grado Superior y, por tanto, **estás en posesión de un Título de Técnico Superior de Formación Profesional, Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño, o Técnico Deportivo Superior** podrás **acceder** a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado.

Tras la superación de todos los módulos, materias o bloques se obtiene el **Título de Técnico Superior** en la profesión cursada.

Qué permite:

- Acceder a los procesos de admisión a estudios universitarios.

Si no se superan se obtiene un Certificado académico.

La Administración Educativa establecerá el proceso de admisión a la Universidad de los titulados de FP de Grado Superior.

Consulta nuestra web para conocer los coeficientes de ponderación que cada Universidad asigna a los estudios de grado y la adscripción actualizada a las ramas de conocimiento de las enseñanzas universitarias de los títulos de Técnico Superior, Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño y Técnico Deportivo Superior.

[www.cuadernos.apoclam.org/materiales-bachillerato](http://www.cuadernos.apoclam.org/materiales-bachillerato)



## 2. ¿QUÉ ESTUDIOS UNIVERSITARIOS PUEDO HACER?

Hasta ahora las universidades sólo podían ofertar aquellas titulaciones que ya estuvieran en una lista cerrada (que se denominaba catálogo).

Ahora, **las universidades pueden configurar libremente cualquier titulación**, siempre cumpliendo los requisitos de calidad que establecen las comisiones de expertos.

**Puedes consultar todas las titulaciones oficiales en la web:** [www.educacion.es/notasdecorte](http://www.educacion.es/notasdecorte)

## 3. ¿QUÉ ES LA UNIVERSIDAD?

### 3.1. EL SISTEMA UNIVERSITARIO

El sistema universitario comprende **Universidades Públicas, Universidades Privadas y Universidades de la Iglesia Católica.**

#### ¿EN QUÉ SE DIFERENCIAN FACULTADES, COLEGIOS, ESCUELAS E INSTITUTOS UNIVERSITARIOS?

Las **Facultades y Escuelas** son centros docentes que hacen las gestiones administrativas y **organizan las enseñanzas universitarias** que te permiten obtener un título.

Los **Colegios Universitarios y Centros de Estudios Superiores**, cooperan con las Facultades de la Universidad a través de la **enseñanza correspondiente a los tres primeros años o al primer ciclo de los planes de estudios**, y pueden estar integrados en la propia Universidad.

Por su parte, los **Institutos Universitarios** son centros propios o adscritos a la Universidad dedicados a la **investigación científica y técnica o a la creación artística**. Además, pueden realizar actividades docentes especializadas dirigidas a estudiantes de tercer ciclo y formación de profesores titulados o cursos de doctorado.

Las **Universidades** son entidades autónomas que tienen capacidad para establecer **su propia oferta académica**. Ésta puede ser de **dos tipos**:

- **Títulos oficiales**, con validez en todo el Estado y es el único que sirve para presentarse a oposiciones de la Administración Pública e inscribirse en colegios profesionales. Sólo los otorgan las Universidades públicas, privadas o de la Iglesia, tras superar un plan de estudios homologado por el Consejo de Universidades.
- **Títulos propios de cada universidad**. No se homologan, por lo que no tienen validez académica, sólo acredita la adquisición de unos conocimientos y tienen el valor de la Universidad que los expide. Profesionalmente no tiene más reconocimiento que el que el empresario quiera darle. Se caracterizan por la flexibilidad de sus planes de estudios.

### 3.2. ¿CÓMO SE ESTRUCTURAN LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS?

Todos los estudios universitarios están **integrados en el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES)** acordado y firmado por 46 países.

**Su principal objetivo es aumentar la compatibilidad**. Se trata de construir un espacio abierto en el que no existan obstáculos a la movilidad de estudiantes, titulados, profesores y personal de administración.

**Las enseñanzas universitarias se organizan en Grados y Postgrados.**

### 3.2.1. ¿QUÉ SON LOS GRADOS Y POSTGRADOS?

Las enseñanzas de Grado tienen como finalidad la obtención por parte del estudiante de una **formación general**, junto a otras orientadas a la preparación para el ejercicio de actividades de carácter profesional.

La denominación de los títulos de Graduado será:

*“Graduado en ..... por la Universidad de ..... en la Rama .....”.*

Los estudios de Grado **son el primer nivel de enseñanza de la universidad** a los que se accede con el Título de Bachiller, con el Título de Técnico Superior o equivalente y la superación de la prueba de acceso a la universidad (selectividad).

Estos estudios **tienen una duración de cuatro años**, equivalente a la suma de **240 créditos europeos** (ECTS) y culminarán con la elaboración de un trabajo de fin de grado. La **excepción** en este caso serán los **estudios de Veterinaria, Farmacia y Arquitectura**, que tendrán una duración de **300 créditos ECTS** (cinco años), mientras que los **estudios de Medicina continuarán con seis años** (360 ECTS).

Por otra parte, los títulos de Graduado **están adscritos a una de las 5 ramas conocimiento: Artes y Humanidades, Ciencias, Ciencias de la Salud, Ciencias Sociales y Jurídicas o Ingeniería y Arquitectura.**

Los planes de estudio de cada titulación tienen como mínimo 60 créditos de formación básica en el periodo inicial (2 primeros años), de los que al menos 36 están vinculados a las materias básicas establecidas para la rama de conocimiento en la que esté adscrito el título.

Estos 60 créditos serán reconocidos en el caso de querer acceder a otra titulación de la misma rama.

**Las enseñanzas de Postgrado se organizan en Máster o Doctorado:**

1. **El Máster tienen como finalidad la adquisición de una formación avanzada**, de carácter especializado, orientada a la especialización académica o profesional, o bien a promover la iniciación en tareas investigadoras.

La denominación de los títulos de Máster será:

*“Máster Universitario en ..... por la Universidad de .....”.*

Una vez concluidos los estudios de Grado, tendrás dos opciones: incorporarte al mundo laboral o continuar con una formación especializada complementaria a tu título de graduado, es decir con los estudios de Máster.

El Máster tiene una duración de 1 ó 2 años (60 ó 120 ECTS) y puede ser de tipo profesional, que te prepara para ejercer una profesión, o de investigación, que prepara para el doctorado. Las enseñanzas de Máster concluyen con la elaboración y defensa oral y pública de un trabajo de fin de Máster.

2. **El Doctorado tiene como finalidad la formación avanzada en las técnicas de investigación**, puede incluir cursos, seminarios u otras actividades orientadas a la formación investigadora e incluyen la elaboración y presentación de la correspondiente tesis doctoral, consistente en un trabajo original de investigación.

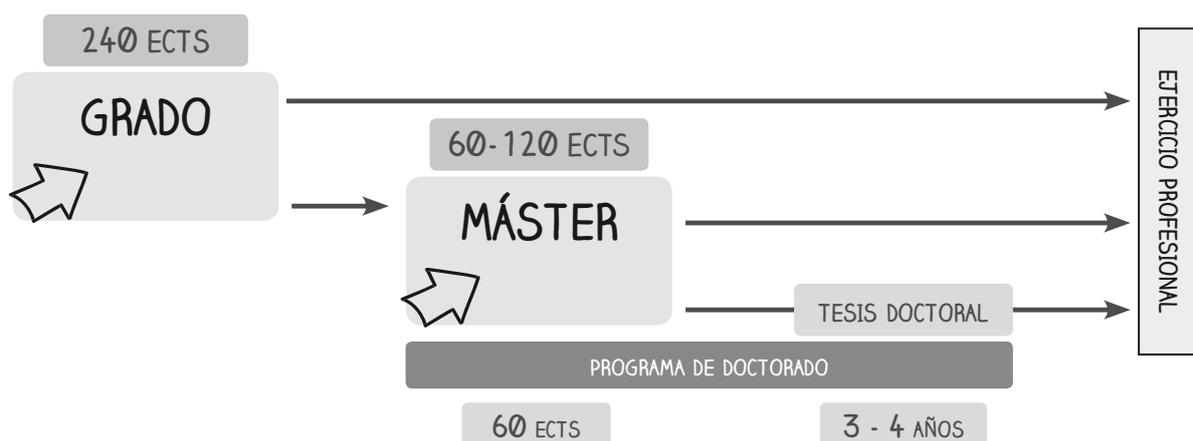
**Se organizan en dos períodos:** uno de *formación* y otro de *investigación*, que incluyen la elaboración y presentación de la **tesis doctoral**.

Para poder acceder al Doctorado se debe estar en posesión de un título de Graduado y de un título de Máster Universitario español, o su equivalente expedido por una institución de educación superior del Espacio Europeo de Educación Superior.

También pueden acceder a los estudios de doctorado los estudiantes que hayan superado 60 créditos incluidos en uno o varios Másteres Universitarios, así como los estudiantes que posean un título de Graduado cuya duración sea de al menos 300 créditos.

Los estudiantes que finalicen los programas de doctorado obtendrán la titulación de:  
*“Doctor/a en ..... por la Universidad de .....”.*

## ESTRUCTURA DE LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS



Antes, las universidades sólo podían ofertar aquellas titulaciones que ya estuvieran en una lista cerrada (que se denominaba catálogo) que sólo podían modificarse mediante un proceso complejo y costoso.

Ahora, las universidades pueden configurar libremente cualquier titulación, siempre cumpliendo los requisitos de calidad que establecen comisiones de expertos.

**Los títulos universitarios de Grado se organizan en grandes Ramas de Conocimiento:**

1. Artes y Humanidades.
2. Ciencias.
3. Ciencias de la Salud.
4. Ciencias Sociales y Jurídicas.
5. Ingeniería y Arquitectura.

## MATERIAS BÁSICAS POR RAMAS DE CONOCIMIENTO<sup>6</sup>

<b>ARTES Y HUMANIDADES</b>	• Antropología • Arte • Filosofía	• Ética • Geografía • Lengua	• Historia • Lingüística • Literatura	• Idioma Moderno • Lengua Clásica • Expresión Artística	• Sociología
<b>CIENCIAS</b>	• Biología	• Física	• Geología	• Matemáticas	• Química
<b>CIENCIAS DE LA SALUD</b>	• Biología • Bioquímica	• Estadística • Física	• Fisiología • Psicología	• Anatomía Animal • Anatomía Humana	
<b>CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS</b>	• Antropología • Comunicación • Derecho	• Economía • Educación • Empresa	• Estadística • Geografía • Historia	• Ciencia Política • Psicología • Sociología	
<b>INGENIERÍA Y ARQUITECTURA</b>	• Empresa • Física	• Informática • Matemáticas	• Química • Expresión Gráfica		

## ¿QUÉ SON LOS CRÉDITOS ECTS?

El **crédito ECTS** (*Sistema Europeo de Transferencia y Acumulación de Créditos*) es la **unidad de medida que representa la cantidad de trabajo del estudiante para cumplir los objetivos del programa de estudios universitario.**

Esta unidad de medida **integra las enseñanzas teóricas y prácticas**, así como **otras actividades académicas** que el alumnado debe realizar para superar con éxito los objetivos previstos.

Los créditos ECTS miden el volumen o carga total que el alumnado debe realizar para superar los objetivos programados en un plan de estudios.

1 crédito ECTS = 25 - 30 horas de trabajo

## 3.2.2. ¿CÓMO SON LAS MATERIAS DE ESTUDIO EN LA UNIVERSIDAD?

Son de cuatro tipos: **Formación Básica, Obligatorias, Optativas y de Libre Configuración.**

- **Materias Básicas** son las que deben incluirse en los primeros cursos de todos los estudios de grado de la misma rama de conocimiento.

<sup>6</sup> El anexo II del RD 1393/2007 (BOE 30 de octubre) establece las Materias básicas por rama de conocimiento. Cada Universidad propone los títulos universitarios encuadrados en una de las ramas de conocimiento, nosotros en esta tabla señalamos los títulos de grado que conocemos hasta ahora.

- **Materias determinadas por el plan de estudio de cada Universidad:**
  - **Obligatorias**, establecidas como tales para el estudiante por cada Universidad.
  - **Optativas**, establecidas por cada Universidad para que los estudiantes escojan entre ellas.
  - **De Libre Configuración**, que el estudiante podrá escoger de entre las materias que se imparten en otros estudios de dicha Universidad.

### 3.3. ¿EXISTE ALGUNA PRIORIDAD DE ADMISIÓN A LA UNIVERSIDAD?

Sí, se utilizan dos criterios:

1. Tener **aprobada la prueba de acceso a estudios universitarios en Junio** del año en curso o en convocatoria de años anteriores.
2. Superar la **prueba de acceso a estudios universitarios en Septiembre** del año en curso.
3. Dentro de cada fase anterior se ordenarán las solicitudes **en función de la nota de admisión** que cada estudiante obtenga.

### 3.4. ¿PUEDO CAMBIAR DE CARRERA?

Uno de los **objetivos principales del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES)** es **crear un sistema más homogéneo, compatible, flexible y transparente** que favorecerá la comprensión de las titulaciones obtenidas en cualquier universidad europea, primando la **movilidad de estudiantes y futuros profesionales**.

En este sentido, **los estudiantes que superen el primer curso completo de una carrera determinada y deseen iniciar estudios en otra o continuar los estudios en otra universidad europea, podrán hacerlo de manera prácticamente automática**, siempre que los estudios pertenezcan a la misma rama de conocimientos.

### 3.5. ¿QUÉ HAY QUE HACER PARA INGRESAR EN LA UNIVERSIDAD?

#### TRÁMITES PARA EL ACCESO

#### 3.5.1. PREINSCRIPCIÓN

Es **previa e imprescindible para la realización de matrícula**. Rellenar bien los papeles es esencial para acceder sin problemas a la carrera deseada.

**Existen plazos y documentos diferentes para cada Universidad**, algunas te permiten realizarla a través de internet, por lo que deberás ponerte en contacto directamente con ellas.

Cada Universidad hará públicos los procedimientos, plazos específicos y documentación necesaria para realizar la solicitud de ingreso en sus centros.

Los **calendarios de solicitud y adjudicación de plazas** fijadas por las distintas Comunidades Autónomas se ajustarán a las siguientes fechas:

- **Período para la preinscripción:** desde finales de mayo hasta primeros de julio.
- **Fecha de publicación de la lista de admitidos:** hasta el veintitantos de julio.
- **Período de matriculación:** finales de julio.

**Cada Comunidad Autónoma determina sus plazos de preinscripción.**

Para tener información actualizada de los plazos puedes consultar la web [www.educacion.es](http://www.educacion.es) en su apartado “Universidad” y “Qué estudiar y dónde”.

Actualmente, **muchas universidades permiten realizar este trámite a través de Internet o mediante “correo certificado”**. En este último caso, en la solicitud deberá constar el sello con la fecha de certificación, que será la que se tenga en cuenta a efectos de cómputo de plazos.

Para **tener ordenados los tiempos y pasos que has de ir dando** en estos momentos, te proponemos que vayas elaborando un cuadro como el siguiente por cada estudio universitario que vayas a solicitar:

<i>ESTUDIOS DE GRADO EN</i> .....					
<i>UNIVERSIDAD</i> .....					
FECHA DE PREINSCRIPCIÓN	FECHA PUBLICACIÓN DE ADMITIDOS	NOTA DE CORTE	PLAZO DE RECLAMACIONES	PLAZO DE MATRÍCULA	FECHAS DE READMISIONES
.....	.....	.....	.....	.....	.....

### 3.5.2. TRASLADO DE EXPEDIENTE PARA ALUMNADO QUE HA SIDO ADMITIDO EN OTRO DISTRITO UNIVERSITARIO

Si has sido admitido en otro distrito universitario tienes que realizar **traslado de expediente**.

Para ello debes **recoger la Carta de Admisión en los estudios donde se te han concedido la plaza y presentarla en el centro de origen**, allí te proporcionarán la **carta de pago** para abonar los derechos correspondientes de traslado.

Realizado el abono, debes **presentar el resguardo** del mismo en el momento de realizar la matrícula.

### 3.5.3. MATRICULACIÓN

Cuando haya sido confirmada tu preinscripción y siguiendo los plazos de cada universidad te asignarán un plazo para la realización de la matrícula.

#### ¿SE PUEDE ANULAR UNA MATRÍCULA?

**Sí. Se podrá proceder a anular la matrícula**, con derecho a devolución del importe de la misma, **dentro del plazo establecido por cada Universidad.**

Fuera de este plazo se podrá obtener la anulación de matrícula, según resolución del Rectorado, pero sin derecho al reintegro del importe de la matrícula.

### 3.5.4. ¿EXISTEN PRUEBAS DE APTITUD PERSONAL PARA DETERMINADAS ENSEÑANZAS?

Así es. Para realizar los estudios de **Bellas Artes, Traducción e Interpretación, Ciencias de la Actividad Física y del Deporte y Enseñanzas que conduzcan a Doble Titulación Española y Extranjera**, las Universidades realizan pruebas que permitan valorar las aptitudes del estudiante.

En todos los casos, sólo **se otorgarán las calificaciones de apto y no apto.**

Los plazos de la inscripción y realización de estas pruebas son diferentes para cada universidad. Ponte en contacto con ellas.

### 3.6. ¿CÓMO PUEDO SABER QUÉ UNIVERSIDADES HAY?

Consulta en nuestra web el listado de universidades públicas y privadas.

Además de los datos de contacto, tienes un enlace directo a la web de cada universidad para que puedas conocer mejor la oferta de cada una de ellas.

[www.cuadernos.apoclam.org/materiales-bachillerato](http://www.cuadernos.apoclam.org/materiales-bachillerato)



### MÁS INFORMACIÓN SOBRE EL ACCESO A LA UNIVERSIDAD

Puedes informarte de plazos, requisitos, etc..., consultando la web: <http://pre.universia.es>

### 3.7. PREINSCRIPCIÓN Y MATRÍCULA EN LA UNED



Consulta nuestra web para disponer de una información actualizada en relación a los procedimientos de preinscripción y matrícula en la UNED (Universidad de Educación a Distancia).

[www.cuadernos.apoclam.org/materiales-bachillerato](http://www.cuadernos.apoclam.org/materiales-bachillerato)

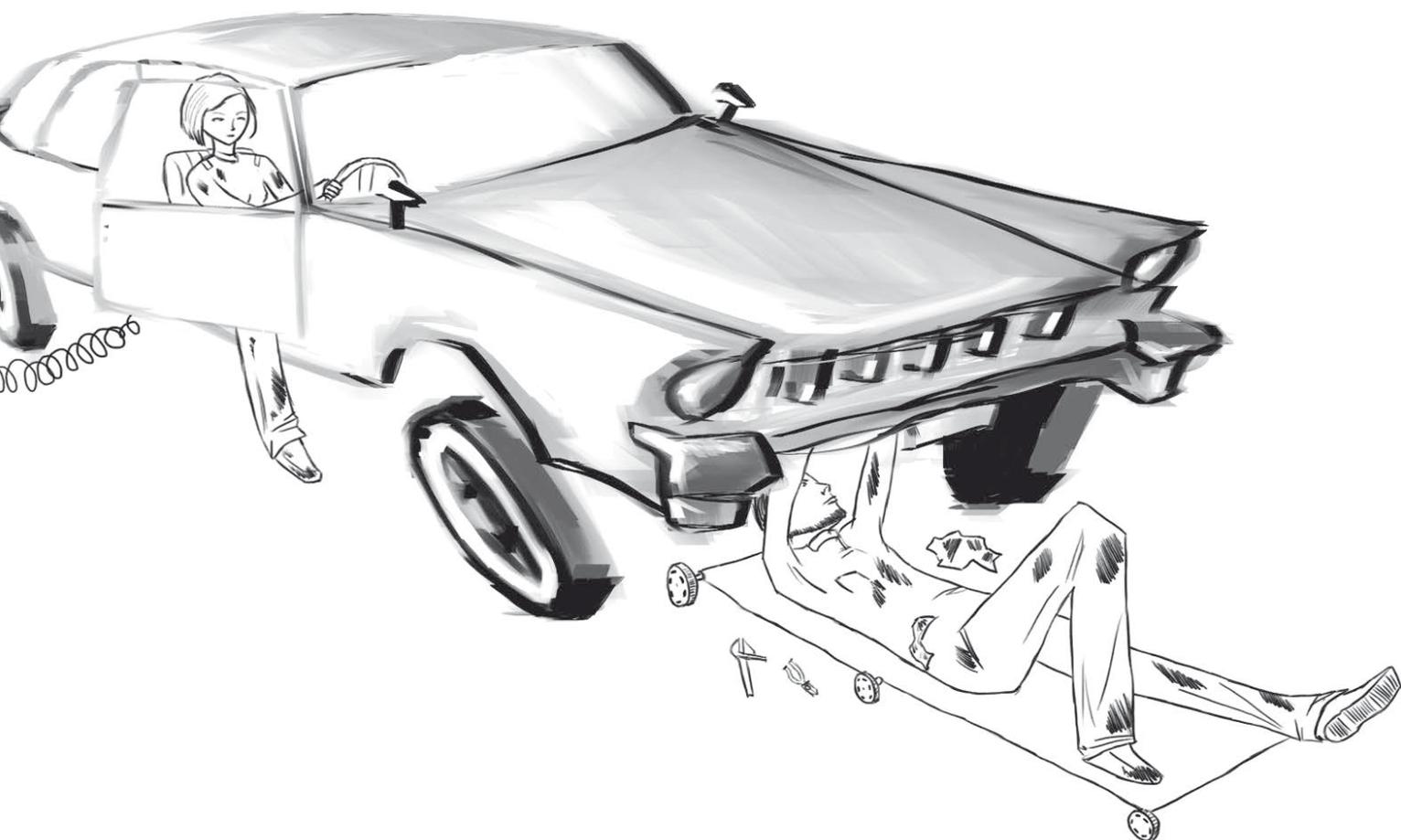


**ACTIVIDAD  
WEBQUEST:**

**“INGRESO EN LA  
UNIVERSIDAD”**

[www.aula21.net](http://www.aula21.net)

Elaborada por Francisco Muñoz



## IV. FORMACIÓN PROFESIONAL ESPECÍFICA

La Formación Profesional Específica es el **nivel educativo que te prepara para una actividad profesional** y te capacita para el desempeño cualificado de las distintas profesiones.

# 1. ¿QUÉ SON LOS CICLOS FORMATIVOS?

La Formación Profesional Específica **se estructura en familias profesionales y se organiza en Ciclos Formativos** de Grado Medio y Grado Superior proporcionando enseñanzas profesionales regladas que dan acceso a titulaciones académicas.

Los **Ciclos Formativos de Grado Medio** están considerados estudios de Educación Secundaria No Obligatoria y dan lugar a la **titulación de Técnico**.

Los **Ciclos Formativos de Grado Superior** suponen un nivel superior de especialización profesional. Se consideran estudios superiores y dan lugar a la **titulación de Técnico Superior**.

Paralelamente existe una amplia oferta de Formación Profesional Continua y Formación Profesional Ocupacional, que nosotros incluimos en el apartado "Orientación Laboral", cuyo objetivo es proporcionar capacitación laboral a personas desempleadas o que desean mejorar su formación.

La acreditación que se alcanza por esta vía no tiene valor académico, aunque sí goza de reconocimiento en el mundo laboral.

# 2. ¿QUÉ CARACTERÍSTICAS TIENEN LOS CICLOS FORMATIVOS?

Las principales características de los Ciclos Formativos son:

- **Organización en Módulos**, constituidos por áreas de conocimientos teórico-prácticos en función de los diversos campos profesionales.
- **Duración variable**, (entre 1.300 y 2.000 horas).
- **Incluyen un período de Formación en Centros de Trabajo (FCT)**, de carácter **obligatorio**, con una duración aproximada de 350 horas por ciclo que se desarrolla en las empresas o centros de trabajo en un medio real. Este módulo tiene como finalidad **completar la formación adquirida** en el centro educativo y se realiza una vez superados los módulos profesionales que lo conforman.

En los ciclos de 1.300 horas de duración (un curso académico) la FCT se realiza el primer trimestre del curso escolar siguiente. Mientras que en los ciclos de 2.000 horas de duración (dos cursos académicos) la FCT se realiza, generalmente, en el último trimestre del segundo curso.

# 3. RELACIÓN DE FAMILIAS PROFESIONALES Y SUS CICLOS

Consulta nuestra web para disponer de información actualizada sobre la relación de familias profesionales y sus ciclos.

[www.cuadernos.apoclam.org/materiales-bachillerato](http://www.cuadernos.apoclam.org/materiales-bachillerato)



FAMILIAS PROF.	C. F. G. M.	C. F. G. S.
<b>AGRARIAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Expl. Agrarias Extensivas</li> <li>• Expl. Agrarias Intensivas</li> <li>• Expl. Ganaderas</li> <li>• Jardinería</li> <li>• Producción agroecológica</li> <li>• Producción agropecuaria</li> <li>• Trab. Forestales y de Conservación del Medio Natural</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión y Organización de Empresas Agropecuarias</li> <li>• Gestión y Organización de los Recursos Naturales y Paisajísticos</li> </ul>
<b>ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conducción de actividades Físico-Deportivas en el Medio Natural</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Animación de Actividades Físicas y Deportivas</li> </ul>
<b>ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión Administrativa</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Administración y Finanzas</li> <li>• Secretariado</li> </ul>
<b>ARTES GRÁFICAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Preimpresión en Artes Gráficas</li> <li>• Impresión en Artes Gráficas</li> <li>• Encuadernación y Manipulación en Papel y Cartón</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseño y Producción Editorial</li> <li>• Producción en Industrias y Artes Gráficas</li> </ul>
<b>COMERCIO Y MARKETING</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comercio</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comercio Internacional</li> <li>• Gestión Comercial y Marketing</li> <li>• Gestión del Transporte</li> <li>• Servicios al Consumidor</li> </ul>
<b>EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acabados de Construcción</li> <li>• Obras de Albañilería</li> <li>• Obras de Hormigón</li> <li>• Operación y Mant. de Maquinaria de Construcción</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo de Proyectos Urbanísticos y oper. Topográficas</li> <li>• Desarrollo y Aplicación de Proyectos de Construcción</li> <li>• Proyectos de edificación</li> <li>• Realización y Planes de Obra</li> </ul>
<b>ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Equipos e Instalaciones Electrotécnicas</li> <li>• Equipos Electrónicos de Consumo</li> <li>• Instal. de telecomunicaciones</li> <li>• Instal. eléctricas y automáticas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo de Productos Electrónicos</li> <li>• Instalaciones Electrotécnicas</li> <li>• Sist. de Regulación y Control Automáticos</li> <li>• Sist. de Telecomunicación e Informáticos</li> </ul>
<b>ENERGÍA Y AGUA</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Eficiencia energética y energía solar térmica</li> </ul>
<b>FABRICACIÓN MECÁNICA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fundición</li> <li>• Mecanizado</li> <li>• Joyería</li> <li>• Soldadura y Calderería</li> <li>• Tratamientos Superficiales y Térmicos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcciones Metálicas</li> <li>• Desarrollo de Proyectos Mecánicos</li> <li>• Producción por Fundición y Pulvimetalurgia</li> <li>• Producción por Mecanizado</li> <li>• Óptica de Anteojería</li> <li>• Programación de la producción en la fabricación mecánica</li> </ul>
<b>HOSTELERÍA Y TURISMO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cocina y gastronomía</li> <li>• Servicios en restauración</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Agencia de Viajes</li> <li>• Agencias de Viajes y gestión de eventos</li> <li>• Alojamiento</li> <li>• Gestión de alojamientos turísticos</li> <li>• Información y Comercialización Turísticas</li> <li>• Guía, información y asistencia turística</li> <li>• Restauración</li> <li>• Dirección de cocina</li> <li>• Direc. de servicios de restauración</li> <li>• Animación Turística</li> </ul>
<b>IMAGEN PERSONAL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estética Personal Decorativa</li> <li>• Peluquería</li> <li>• Caracterización</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asesoría de Imagen Personal</li> <li>• Estética</li> </ul>
<b>IMAGEN Y SONIDO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Laboratorio de imagen</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Imagen</li> <li>• Sonido</li> <li>• Produc. y Realización de Audiovisuales, Radio y Espectáculos</li> </ul>
<b>INDUSTRIAS ALIMENTARIAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conserv. Vegetal, Cárnica y de Pescado</li> <li>• Aceites de oliva y vinos</li> <li>• Elab. de productos alimenticios</li> <li>• Elaboración de prod. Lácteos</li> <li>• Matadero y Carnicería-Charcutería</li> <li>• Molinería e Industrias Cerealistas</li> <li>• Panadería, repostería y confitería</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Industria Alimentaria</li> <li>• Procesos y calidad en la industria alimenticia</li> <li>• Vitivinicultura</li> </ul>

FAMILIAS PROF.	C. F. G. M.	C. F. G. S.
<b>INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sistemas microinformáticos y redes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Admón. Sist. Informáticos</li> <li>• Desarrollo de Aplicaciones Informáticas</li> <li>• Admón. de sist. informáticos en red</li> <li>• Desarrollo de aplicaciones web</li> <li>• Desarr. de aplicaciones multiplataforma</li> </ul>
<b>INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Instalación y Mantenimiento Electromecánico de Maquinaria y Conducción de Líneas</li> <li>• Mantenimiento Ferroviario</li> <li>• Montaje y Mant. de Instalaciones de Frío, Climatización y Producción de Calor</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo de Proyectos de Instalaciones térmicas y de fluidos</li> <li>• Mantenimiento de Equipo Industrial</li> <li>• Mantenimiento de Instalaciones térmicas y de fluidos</li> <li>• Prevención de Riesgos Profesionales</li> </ul>
<b>MADERA, MUEBLE Y CORCHO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fabricación a Medida e Instalación de Carpintería y Muebles</li> <li>• Fab. Industria de Carpintería y Mueble</li> <li>• Transformación de Madera y Corcho</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo de Productos en Carpintería y Mueble</li> <li>• Producción de Madera y Mueble</li> </ul>
<b>MARÍTIMO - PESQUERA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Buceo de media profundidad</li> <li>• Operaciones de cultivo acuícola</li> <li>• Operación, control y mantenimiento de máquinas e instalaciones del buque</li> <li>• Pesca y transporte marítimo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Navegación, pesca y transporte marítimo</li> <li>• Producción acuícola</li> <li>• Supervisión y control de máquinas e instalaciones del buque</li> </ul>
<b>QUÍMICA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Laboratorio</li> <li>• Operaciones de Fabricación de Productos Farmacéuticos</li> <li>• Operaciones de Proceso de Pasta y Papel</li> <li>• Operaciones de Transformación de Plásticos y Caucho</li> <li>• Planta Química</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis y Control</li> <li>• Fabricación de Productos Farmacéuticos y Afines</li> <li>• Industrias de Procesos de Pasta y Papel</li> <li>• Química Industrial</li> <li>• Plásticos y Caucho</li> <li>• Química Ambiental</li> <li>• Laboratorio de análisis y control de calidad</li> </ul>
<b>SANIDAD</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuidados Auxiliares de Enfermería</li> <li>• Farmacia y parafarmacia</li> <li>• Emergencias sanitarias</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Anatomía Patológica y Citología</li> <li>• Audiología protésica</li> <li>• Dietética</li> <li>• Documentación Sanitaria</li> <li>• Higiene Bucodental</li> <li>• Imagen para el Diagnóstico</li> <li>• Lab. de Diagnóstico Clínico</li> <li>• Ortoprotésica</li> <li>• Prótesis Dentales</li> <li>• Radioterapia</li> <li>• Salud Ambiental</li> </ul>
<b>SERVICIOS SOCIO-CULTURALES Y A LA COMUNIDAD</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Atención Sociosanitaria</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Animación Sociocultural</li> <li>• Educación Infantil</li> <li>• Interpretación de Lengua de Signos</li> <li>• Integración Social</li> </ul>
<b>TRANSPORTE Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Carrocería</li> <li>• Electromecánica de Vehículos</li> <li>• Técnico en electromecánica de vehículos automóviles</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Automoción</li> <li>• Mantenimiento Aeromecánico</li> <li>• Mantenimiento de Aviónica</li> </ul>
<b>TEXTIL, CONFECCIÓN Y PIEL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Calzado y Marroquinería</li> <li>• Confección y moda</li> <li>• Operaciones de Ennoblecimiento Textil</li> <li>• Producción de Hiladura y Tejeduría de Calada</li> <li>• Producción de Tejidos de Punto</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Curtidos</li> <li>• Diseño y fabricación de calzado y complemento</li> <li>• Patronaje y moda</li> <li>• Procesos de Confección Industrial</li> <li>• Proc. de Ennoblecimiento Textil</li> <li>• Procesos Textiles de Hiladura y Tejeduría de Calada</li> <li>• Procesos Textiles de Tejeduría de Punto</li> </ul>
<b>VIDRIO Y CERÁMICA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fabricación de Productos Cerámicos</li> <li>• Operaciones de Fab. de Productos Cerámicos</li> <li>• Operaciones de Fabricación de Vidrio y Transformados</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fabricación y Transformación de Productos Cerámicos</li> <li>• Desarrollo y Fabricación de Productos de Vidrio</li> </ul>

## 4. ¿QUÉ SON LOS CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR?

Su objetivo es **prepararte para la actividad profesional** elegida y capacitarte para el desempeño cualificado de las diferentes profesiones.

Aprobando los módulos del ciclo se obtiene la **titulación de Técnico Superior** en la profesión correspondiente. Esta titulación es homologable en el mercado de trabajo europeo.

Consulta nuestra web para conocer los horarios y el currículo de los diferentes Ciclos Formativos de Grado Superior.



También podrás consultar los sistemas de convalidaciones y correspondencias (de módulos profesionales entre Ciclos Formativos, de módulos profesionales con materias de Bachillerato, etc...) y las convalidaciones de estudios de Formación Profesional Específica.

[www.cuadernos.apoclam.org/materiales-bachillerato](http://www.cuadernos.apoclam.org/materiales-bachillerato)

### 4.1. ¿CÓMO SE ACCEDE?

La admisión del alumnado para cursar Ciclos Formativos de Grado Superior, **se establece siguiendo la siguiente proporción** (O.M. 31 de Julio de 1998; BOE 14-8-98):

- Acceso directo: 74%
- Acceso mediante prueba: 20%
- Minusvalía: 3%
- Estudios extranjeros: 3%

#### 4.1.1. ¿QUÉ ES EL ACCESO DIRECTO?

Podrá acceder directamente a los Ciclos Formativos de Grado Superior el alumnado que esté en posesión de alguna de las siguientes titulaciones o estudios<sup>7</sup>:

- **Título de Bachillerato.**
- **Segundo curso de cualquier modalidad de Bachillerato Experimental.**
- **Curso de orientación universitaria** (COU o preuniversitario -PREU-).
- **Técnico Especialista, Técnico Superior o equivalente a efectos académicos.**
- **Titulación universitaria o equivalente.**
- **Quienes hayan superado la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años.**

<sup>7</sup> De acuerdo con lo regulado en el Decreto 1538/2007, de 15 de diciembre, por el que se establece la ordenación general de la Formación Profesional del Sistema Educativo (B.O.E. del 3 de enero 2007).

En el caso de que no existiesen plazas suficientes, se aplicarán sucesivamente estos criterios de prioridad:

- **Para alumnos con Bachillerato o COU:**

- Haber cursado la modalidad de Bachillerato o la opción de COU que se determinan en las columnas 3 o 4 de la tabla que encontrarás en nuestra web.
- La nota media del expediente académico.
- Haber cursado las materias de Bachillerato que se determinan en la columna 5 de la Tabla mencionada anteriormente.
- **Para los demás casos:** se utilizará como criterio de desempate la **nota media del expediente académico**.

Una vez ordenados los solicitantes conforme a los criterios anteriores, en caso de empate tendrán **prioridad quienes hayan cursado las enseñanzas de Bachillerato o Formación Profesional durante el curso anterior** en el mismo centro educativo donde solicitan la admisión.

#### 4.1.2. ¿QUÉ ES EL ACCESO MEDIANTE PRUEBA?

En el caso de **no estar en posesión del título de Bachiller o de cualquier otro título** de estudios equivalentes, las distintas Administraciones Educativas de las Comunidades Autónomas convocan **pruebas de acceso a los Ciclos Formativos de Grado Superior** cuya superación tiene validez en todo el territorio nacional<sup>8</sup>.

Las **condiciones** para poder presentarse a estas pruebas son:

- **Tener** cumplidos los **19 años** de edad en el año natural en que se realiza la prueba, o
- **Tener** cumplidos los **18 años** de edad o cumplirlos en el año natural en que se realice la prueba y **estar en posesión de un Título de Técnico en Grado Medio** de la misma familia profesional.

La prueba tendrá por objeto comprobar que el aspirante tiene la madurez en relación con los objetivos del Bachillerato y sus capacidades respecto al campo profesional correspondiente al Ciclo Formativo de Grado Superior.

Existen **diferentes opciones de prueba**, cada una de las cuales posibilita el acceso a los ciclos de una misma Familia Profesional. El aspirante debe presentarse, por tanto, a la opción de la parte específica que posibilite el acceso al ciclo que desea cursar.

**Para presentarse a la prueba es necesario hacer una preinscripción. La fecha de preinscripción comienza a mediados de abril y la fecha del examen será a finales de Junio.**

Consulta nuestra web para obtener más información de estas pruebas.

[www.cuadernos.apoclam.org/materiales-bachillerato](http://www.cuadernos.apoclam.org/materiales-bachillerato)



<sup>8</sup> De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 28 del Real Decreto 1538/2006, de 15 de diciembre.

La prueba consta de dos partes (*Orden ECI/944/2008*):

- **Parte Común:**

Es común a todas las opciones y tiene contenidos de las materias de Bachillerato:

- Lengua Castellana y Literatura.
- Matemáticas.
- Lengua extranjera.

- **Parte Específica:**

- El aspirante debe acreditar sus capacidades referentes al campo profesional de que se trate. Se examinará por tanto de **una materia del Bachillerato asociada a una familia profesional** por su afinidad.
- El aspirante que esté **en posesión de un Certificado de Profesionalidad** relacionado con el Ciclo Formativo que pretende cursar también podrá estar exento de alguna parte de la prueba en las condiciones que la convocatoria establezca.
- De la parte específica quedarán **exentos aquellos que acrediten una experiencia laboral**, de al menos 1 año con jornada completa, que se corresponda con los estudios profesionales que se deseen cursar.

**Cada Comunidad Autónoma publica la convocatoria, los contenidos y los criterios de evaluación vigentes para las pruebas de acceso a Ciclos Formativos de Grado Superior.**

## 4.2. NUEVAS MODALIDADES

### 4.2.1. ¿QUÉ ES LA OFERTA MODULAR DE FP?

Es una forma de cursar parte de los estudios propios de los Ciclos Formativos y **consiste en la posibilidad de matricularse solo de algunos módulos.**

Se trata de un tipo de oferta **dirigida**, principalmente, **a personas que ya tienen conocimientos en alguna ocupación** y pretenden adquirir, completar y/o ampliarlos como desarrollo personal y profesional.

Para acceder a este tipo de formación es necesario cumplir con los requisitos académicos exigidos para cursar los Ciclos Formativos de Formación Profesional estableciendo el criterio de prioridad para su acceso la nota media del expediente académico.

No obstante, en aquellos supuestos en los que, tras la finalización del proceso de matriculación correspondiente, siguieran existiendo vacantes, podrá admitirse para cursar estas enseñanzas a los jóvenes con edad comprendida entre los 17 y 30 años que, careciendo de titulación y de los requisitos académicos exigidos busquen su primer empleo.

**La edad mínima para cursar esta modalidad de enseñanza será de 19 años** para los Ciclos Formativos de Grado Superior.

## 4.2.2. ¿QUÉ ES LA FORMACIÓN PROFESIONAL E-LEARNING?

Es otra posibilidad de cursar estudios de formación profesional que muchas Comunidades Autónomas están incluyendo en su oferta formativa con objeto de hacer más accesible este tipo de estudios.

De hecho, la Formación Profesional a distancia en su modalidad E-Learning pretende **facilitar que toda aquella persona que esté interesada en formarse** a lo largo de su vida y que, por razones personales o profesionales, no pueda recibir dicha formación de forma presencial, **pueda continuar sus estudios utilizando las nuevas tecnologías.**

**Para una mayor información sobre la oferta formativa que tiene tu Comunidad Autónoma en esta modalidad consulta en el Departamento de Orientación de tu centro.**

## ¿CÓMO SE OBTIENE EL TÍTULO DE TÉCNICO SUPERIOR?

Para obtener el Título de Técnico Superior, se requiere **superar todos los módulos profesionales que componen el Ciclo Formativo** y estar en posesión de alguno de los requisitos académicos de acceso a la Formación Profesional Específica de Grado Superior o haber superado la prueba de acceso al Ciclo Formativo correspondiente.

Una vez superados todos los módulos profesionales que componen el Ciclo Formativo (excepcionalmente se permite tener pendiente uno de ellos), se cursa de forma presencial el **módulo profesional de Formación en Centros de Trabajo (FCT)**, módulo **imprescindible** para poder obtener la titulación correspondiente.

## 4.3. ¿QUÉ SALIDAS EXISTEN DESPUÉS DE LA FP DE GRADO SUPERIOR?

### 4.3.1. INCORPORARTE AL MUNDO LABORAL

La principal finalidad de estos estudios es la **adquisición de un conjunto de conocimientos, destrezas, habilidades y actitudes que permitan desempeñar un puesto de trabajo.**

Se trata, pues, de enseñanzas con un **carácter netamente profesionalizador** cuya meta principal no es la preparación para estudios posteriores, sino la obtención de una cualificación suficiente para que te puedas insertar en puestos de trabajo establecidos en el mundo laboral.

Los **Técnicos Superiores** pueden, igualmente, **incorporarse a cualquier empresa de ámbito público o privado** que realice su actividad en el sector productivo al que pertenezca su Familia Profesional, bien de forma autónoma, como gestor de una pequeña empresa o taller, bien por cuenta ajena, actuando como jefe de equipo, organizando, programando y supervisando procesos productivos y actuando, en su caso, bajo la supervisión de Arquitectos, Ingenieros, Licenciados, Arquitectos Técnicos, Ingenieros Técnicos o Diplomados o, siguiendo la nueva denominación universitaria, Graduados Universitarios.

Para saber más sobre la incorporación al mundo del trabajo consulta la web:  
[w3.cnice.mec.es/recursos2/orientacion/02orient/op05.htm](http://w3.cnice.mec.es/recursos2/orientacion/02orient/op05.htm)

## 4.3.2. ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

Aunque la finalidad de la Formación Profesional Específica es formar profesionales para su incorporación al mundo del trabajo, los titulados en Formación Profesional Específica de Grado Superior (Técnico Superior) pueden **acceder a estudios universitarios en función del ciclo cursado**.

Hasta ahora existía un cupo de reserva para el ingreso de estos alumnos en la universidad, ahora no existe dicha limitación y el alumnado procedente de los Ciclos Formativos de Grado Superior que quiera iniciar estudios universitarios podrá hacerlo en las mismas condiciones que el alumnado que provenga de los estudios de Bachillerato.

**Algunas universidades tienen establecido un sistema de convalidaciones de módulos de FP por créditos** de determinadas carreras universitarias que puede resultar muy interesante para los estudiantes de FP de Grado Superior.

Como un pequeño ejemplo de lo anterior exponemos las **convalidaciones que la Universidad de Castilla-La Mancha tiene para el Ciclo Formativo de Grado Superior: Administración Y Finanzas**.

CONVALIDACIÓN DE CRÉDITOS DEL TÍTULO DE CIENCIAS EMPRESARIALES		
MÓDULOS PROFESIONALES DEL CICLO FORMATIVO	ASIGNATURAS DE CIENCIAS EMPRESARIALES	CRÉDITOS
Contabilidad y Fiscalidad	Contabilidad Financiera	9
Aplicaciones Informáticas y operatoria de teclados	Informática Aplicada a la Gestión de la Empresa	6
Gestión Financiera	Matemáticas de las Operaciones Financieras	4,5
Recursos Humanos	Recursos Humanos	4,5
Productos y Servicios Financieros y de Seguros	Análisis y Gestión de Productos Financieros	4,5
Proyecto empresarial	Creación de empresas	4,5
Resto de Módulos	Créditos de Libre Elección	20,5
Nº total de créditos convalidados		53,5

Consulta estas convalidaciones en la página web de cada Universidad.

Consulta nuestra web para conocer las vías de acceso a los estudios universitarios desde los Ciclos Formativos de Grado Superior<sup>9</sup>.



[www.cuadernos.apoclam.org/materiales-bachillerato](http://www.cuadernos.apoclam.org/materiales-bachillerato)

Si necesitas información acerca de los módulos profesionales que puedes convalidar en los distintos estudios universitarios dirígete al Departamento de Orientación de tu Centro.

<sup>9</sup> Según Orden ECI/2527/2005, de 4 de julio, por la que se actualiza y se amplía el anexo X de acceso a estudios universitarios desde los ciclos formativos de grado superior, del RD 777/1998, de 30 de abril, por el que se desarrollan determinados aspectos de la ordenación de la Formación Profesional. (BOE del viernes 5 de agosto de 2005).

## V. CICLOS FORMATIVOS DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO DE GRADO SUPERIOR



# 1. ¿QUÉ SON LOS ESTUDIOS DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO?

Estas enseñanzas buscan capacitar al alumnado en el desempeño cualificado de las distintas **profesiones relacionadas con el ámbito del diseño, las artes aplicadas y los oficios artísticos**.

Están **estructuradas en distintos Ciclos Formativos agrupados en Familias Profesionales** que ofrecen una formación de calidad en los diversos campos de las artes aplicadas y los oficios artísticos.

Los Ciclos Formativos de Grado Superior de Artes Plásticas y Diseño **tienen una duración de dos años**. Comprenden un **período de formación en el centro educativo (FCT)** que incluye un módulo de proyecto integrado y una fase de formación práctica en empresas, estudios, talleres u otras entidades.

La superación de un Ciclo Formativo de Grado Superior da derecho a la **obtención del título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño** de la especialidad que corresponda. Esta titulación permite el acceso directo a:

- **Estudios superiores de Diseño.**
- **Estudios superiores de Artes Plásticas.**
- **Enseñanzas de Conservación y Restauración de Bienes Culturales.**
- **Otros estudios universitarios que se determinen.**

# 2. ¿CÓMO SE ACCEDE?

Para estudiar estas enseñanzas **existen dos vías de acceso**<sup>10</sup>:

**Acceso directo con titulación:** (dos requisitos)

- **Estar en posesión del título de Bachiller o título declarado equivalente.**
- **Superar una prueba específica** que permita demostrar las aptitudes y los conocimientos artísticos necesarios para cursar con aprovechamiento la correspondiente especialidad<sup>11</sup>.

**Acceso sin titulación:**

- **Tener 19 años cumplidos en el año natural, y superar una prueba específica de acceso.**
- **Tener 18 años**, para quienes acrediten estar en posesión de un **título de Técnico** de la misma Familia Profesional (o Familias Profesionales afines) **y superar la prueba de acceso**.

Las **pruebas de acceso** constarán de dos partes claramente diferenciadas:

1. **Parte General:** versará sobre los conocimientos y capacidades básicas de las materias comunes del Bachillerato.
2. **Parte Específica:** permitirá valorar las aptitudes y los conocimientos artísticos necesarios para cursar con aprovechamiento las enseñanzas correspondientes.

<sup>10</sup> Se debe tener en cuenta que las Comunidades Autónomas disponen de competencias para modificar los requisitos establecidos por el Ministerio. Te recomendamos que consultes la web de los Dptos. de Enseñanza o Consejerías de Educación de la Comunidad que te interese.

<sup>11</sup> Están exentos de realizar la prueba específica de acceso quienes se encuentren en posesión de alguna de las siguientes titulaciones: Título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño de una familia profesional relacionada con las enseñanzas que se deseen cursar o título declarado equivalente, Título de Bachiller modalidad de Artes o Bachillerato Artístico Plan experimental, Título superior de Artes Plásticas y Título Superior de Diseño, Título superior de Conservación y Restauración de Bienes Culturales, Título de Licenciado en Bellas Artes, Título de Arquitecto o Título de Ingeniero Técnico en Diseño Industrial.

### 3. ¿QUÉ CICLOS FORMATIVOS DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO EXISTEN?

FAMILIA PROFESIONAL	CICLOS FORMATIVOS SUPERIORES
ARTE FLORAL	• Arte Floral
ARTES APLICADAS A LA INDUMENTARIA	• Estilismo de indumentaria      • Modelismo de indumentaria
ARTES APLICADAS AL MURO	• Artes aplicadas al muro      • Mosaicos
ARTES APLICADAS AL LIBRO	• Grabado y técnicas de estampación • Edición de arte • Encuadernación artística
ARTES APLICADAS DE LA ESCULTURA	• Artes aplicadas de la escultura      • Artes aplicadas de la madera • Artes aplicadas de la piedra      • Artes aplicadas del metal
CERÁMICA ARTÍSTICA	• Pavimentos y Revestimientos cerámicos • Cerámica artística • Modelismo y matricería cerámica
DISEÑO DE INTERIORES	• Proyectos y dirección de obras de decoración      • Escaparatismo • Arquitectura efímera      • Amueblamiento • Elementos de jardín
DISEÑO GRÁFICO	• Ilustración      • Fotografía artística      • Gráfica publicitaria
DISEÑO INDUSTRIAL	• Modelismo y maquetismo • Modelismo industrial • Mobiliario
ESMALTES ARTÍSTICOS	• Esmalte artístico al fuego sobre metales
JOYERÍA DE ARTE	• Joyería artística • Bisutería artística • Orfebrería y platería artísticas
TEXTILES ARTÍSTICOS	• Arte textil      • Estilismo - tejidos de calada • Encajes artísticos      • Tejidos en bajo lizo • Estampaciones y tintados artísticos      • Colorido de colecciones • Bordados y reposteros
VIDRIO ARTÍSTICO	• Artes del vidrio      • Vidrieras artísticas

Consulta nuestra web para obtener más información sobre los Títulos de Artes Plásticas y Diseño.

[www.cuadernos.apoclam.org/materiales-bachillerato](http://www.cuadernos.apoclam.org/materiales-bachillerato)



## ¿QUÉ SALIDAS TIENEN ESTOS ESTUDIOS?

- Estudios universitarios.
- Otros Ciclos Formativos de Grado Superior.
- Otros Ciclos Formativos de Grado Superior de Artes Plásticas y Diseño.
- Estudios no reglados.
- Estudios no reglados superiores.

## ¿DÓNDE SE PUEDEN ESTUDIAR?

En **Institutos de Educación Secundaria**: Centros docentes públicos (IES), privados concertados y privados que imparten Ciclos Formativos de Grado medio y Superior.

## ¿QUÉ SON LAS ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES?

Es otra opción de cursar enseñanzas de Artes Plásticas y Diseño. Conducen al Título Superior en la especialidad correspondiente, equivalente a todos los efectos al título de Grado Universitario equivalente.

Son las enseñanzas de **Conservación y Restauración de bienes culturales**, los estudios superiores de **Diseño** y los estudios superiores de **Artes Plásticas**.

Incluyen las siguientes **especialidades**:

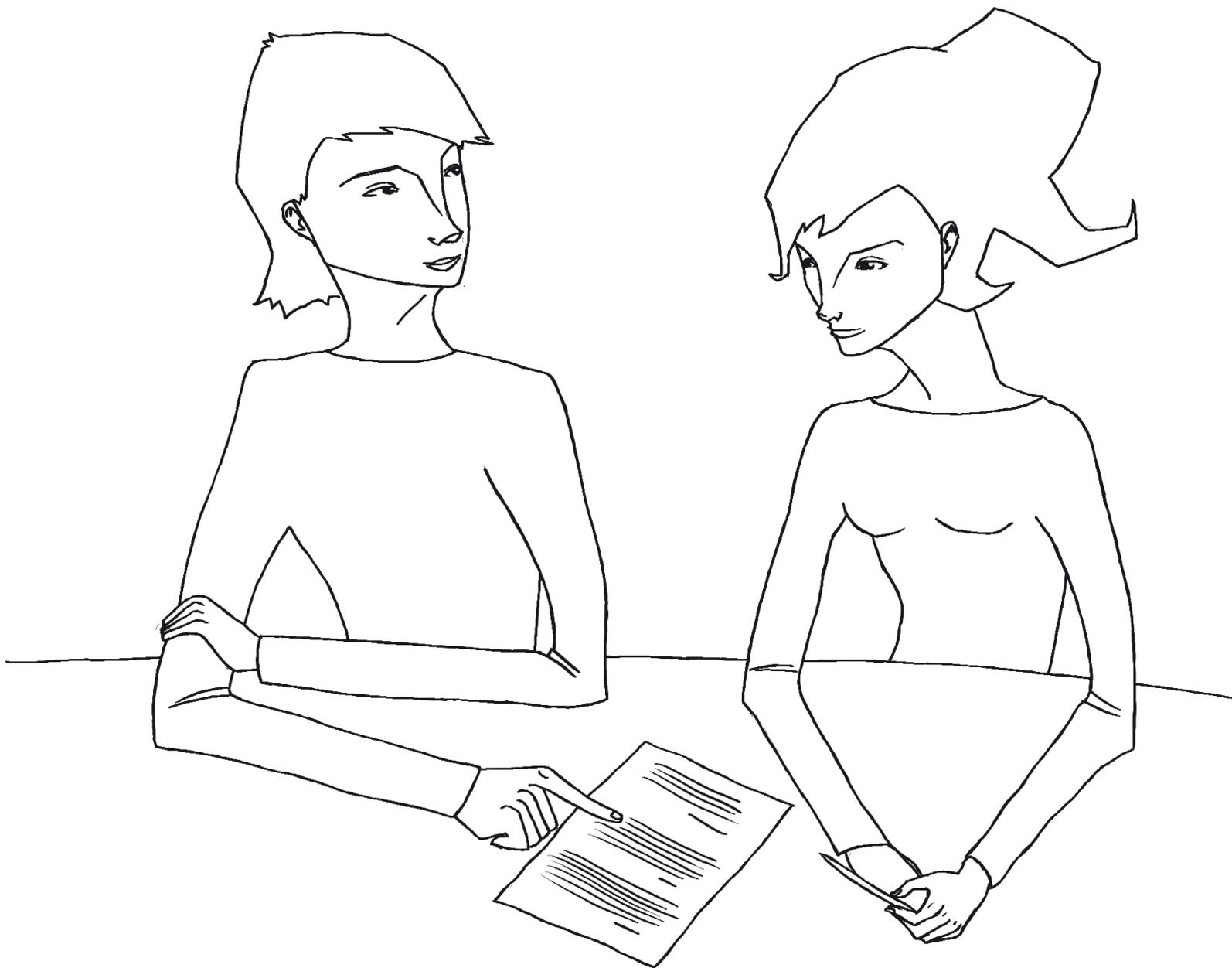
- **Conservación y Restauración de Bienes Culturales**, en las especialidades de arqueología, documento gráfico, escultura, pintura y textiles.
- **Diseño**, en las especialidades de productos, gráfico, interiores y moda.
- **Cerámica**.
- **Vidrio**.

Estos estudios **tienen una duración de tres cursos académicos** y, en algunos casos, contemplan la realización posterior de un proyecto final de carrera.

El **título que se obtiene al finalizar estos estudios superiores es oficial**, con validez en todo el territorio del Estado y **equivalente**, a todos los efectos, **al Título de Grado universitario**.

Si quieres conocer más sobre las enseñanzas artísticas dirígete al Departamento de Orientación de tu centro o consulta la web:

[www.educacion.es/educacion/que-estudiar/ensenanzas-artisticas.html](http://www.educacion.es/educacion/que-estudiar/ensenanzas-artisticas.html)



## VI. OTROS ESTUDIOS Y PROFESIONES

# 1. ¿QUÉ ES LA CARRERA DE MILITAR?

Para ser militar de carrera **hay que superar las pruebas selectivas que se convocan cada año** para ingresar en la Academia militar correspondiente al Ejército y Escala que se desee y superar con éxito su plan de estudios.

Para optar a dicho ingreso **será necesario:**

- Poseer la nacionalidad española.
- No estar privado de los derechos civiles.
- Acreditar buena conducta ciudadana.
- Carecer de antecedentes penales.
- No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones públicas ni hallarse inhabilitado con carácter firme para el ejercicio de funciones públicas.
- No tener reconocida la condición de objetor de conciencia.
- Tener cumplidos 18 años.
- No superar la edad establecida.
- Estar en posesión de la titulación exigida o en condiciones de obtenerla en el plazo de presentación de solicitudes.
- No superar un número máximo de convocatorias.

Más información en:

[www.mde.es](http://www.mde.es)

[www.soldados.com](http://www.soldados.com)

## 2. OTRAS ENSEÑANZAS ESPECIALIZADAS Y/O COMPLEMENTARIAS

Además de las Enseñanzas Universitarias y de los Ciclos Formativos de Formación Profesional, los jóvenes que decidan estudiar o prepararse para el mundo laboral, pueden encontrar otro tipo de **enseñanzas “no regladas”**, denominadas así porque no se ajustan a los planes de estudios aprobados y homologados por las estructuras académicas vigentes.

Estos otros estudios y actividades **siguen unos modelos establecidos por los centros que los imparten** y sus titulaciones tienen el valor que les otorga el mercado laboral correspondiente.

Dentro de este grupo incluimos también aquellas profesiones que, aunque siguen regímenes alternativos o pruebas especiales para formar parte de las mismas, exigen titulaciones convencionales para acceder a las mismas.

Algunas de ellas no proporcionan titulación oficial y en algunos casos, se trata de enseñanzas en centros privados que exigen el abono de cuotas de ingreso y/o mensualidades.

**Puedes cursar estudios como los que se relacionan a continuación:**

Animador Turístico	Dibujos animados
Anticuario	Director de Hotel
Arbitro deportivo	Diseñador Gráfico
Arqueólogo	Diseñador de Moda
Auxiliar de vuelo	Doblaje
Azafata	Monitor de tiempo libre
Bombero	Orfebre
Controlador Aéreo	Piloto civil
Decorador de Interiores	Profesor de autoescuela
Detective	Protésico dental
Agente de la Propiedad Inmobiliaria (API)	Protocolo
Grafólogo, Guionista de cine, radio y TV	Quiromasajista
Dibujos animados	Restaurador
Director de Hotel	Secretariado
Diseñador Gráfico	Socorrista
Diseñador de Moda	Vendedor de automóviles
Doblaje	Vigilante Jurado
Escaparatista	

**Consulta nuestra web para tener información detallada de cada una de estas profesiones.**

**También puedes dirigirte al Departamento de Orientación de tu Centro.**

[www.cuadernos.apoclam.org/materiales-bachillerato](http://www.cuadernos.apoclam.org/materiales-bachillerato)



## VII. ORIENTACIÓN LABORAL



Si decides que **prefieres empezar a trabajar en lugar de seguir estudiando**, debes tener en cuenta algunas consideraciones.

# 1. ¿QUÉ DEBO HACER PARA BUSCAR EMPLEO?

1. **Inscríbete en la oficina de empleo de tu localidad.**
2. **Prepárate un buen Plan de Búsqueda de Empleo:**
  - Debes estar atento a los avisos de las oficinas de empleo, consultar a diario la prensa y las revistas especializadas que faciliten información sobre la oferta laboral.
  - Es conveniente aprender a elaborar documentos sencillos (carta de presentación en empresas, curriculum vital,...) y conocer los procedimientos de selección empleados por las empresas (entrevistas, tests, ...).
  - También puedes solicitar empleo en las agencias privadas de colocación.
  - Haz llegar tu currículum a todo el mundo, especialmente mediante el uso de internet: [www.redtrabaja.es](http://www.redtrabaja.es)
3. **Infórmate de las posibilidades de montar tu propia empresa o negocio** solo o con otros en una cooperativa o sociedad anónima laboral. Asesórate en la Dirección Provincial de Trabajo, Cámaras de Comercio o Sindicatos o en [www.redtrabaja.es](http://www.redtrabaja.es)
4. **Mientras tanto, mantente ocupado/a**, si es posible, en actividades de formación para conseguir un nivel profesional mínimo.

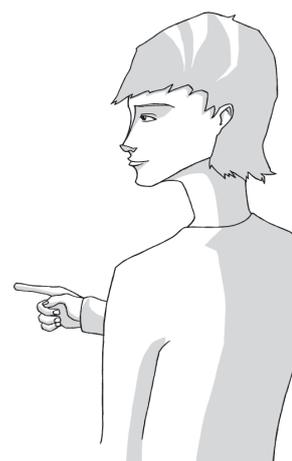
# 2. ¿QUÉ ALTERNATIVAS DE EMPLEO EXISTEN AL FINALIZAR LOS ESTUDIOS?

La formación que se recibe en la Universidad o en los Institutos no es una meta en sí misma, sino que es un medio para conseguir un fin. Ese fin es **encontrar un puesto de trabajo digno y de calidad** que permita conseguir un buen nivel de vida trabajando en algo que te gusta y para lo que se está preparado.

De forma genérica, se puede decir que **existen dos grandes alternativas de empleo: empleo público y empleo privado.**

Para llegar a encontrar trabajo en cualquiera de ellas existen diferentes alternativas que acercan las ofertas de empleo y ponen en contacto directamente con el trabajo:

1. **Prácticas en empresas.**
2. **Trabajo voluntario.**
3. **Empresas de trabajo temporal (ETT).**
4. **Agencias de selección de personal.**
5. **Web de empleo en Internet.**
6. **COIE universitario o bolsas de empleo universitarias.**
7. **Ofertas de empleo en prensa y revistas especializadas.**
8. **Oposiciones (empleo público).**
9. **La Formación Profesional Ocupacional.**



## 2.1. ¿QUÉ SON LAS PRÁCTICAS EN EMPRESAS?

Las prácticas en empresas **van dirigidas a estudiantes que están en los últimos años de carrera**. Básicamente, consiste en que el estudiante acude a una empresa a trabajar en algo directamente relacionado con sus estudios, con una **jornada máxima de cinco horas diarias**, apoyado y asesorado en la empresa por un profesional con experiencia, que le dirige, le guía y le forma laboralmente.

El estudiante lo que recibe es una formación práctica. **Es como si fuera una beca de trabajo**, en un trabajo real y en una empresa real. Normalmente, **la empresa concede una pequeña asignación económica al estudiante**, con el fin de que pueda acometer los gastos básicos que le supone el acudir diariamente a la empresa.

Las prácticas **permiten al estudiante adquirir experiencia laboral, mejorar su curriculum y tener la primera toma de contacto con la realidad laboral**. Por su parte, la empresa se beneficia del trabajo de una persona y, lo que es más importante, comprueba el comportamiento profesional de esa persona, con el objetivo de integrarla posteriormente a la plantilla de la empresa.

## 2.2. ¿QUÉ ES EL TRABAJO DE VOLUNTARIADO?

Las organizaciones de voluntarios, identificadas generalmente como ONGs (organizaciones no gubernamentales), elaboran planes de acción para conseguir una mejora de las condiciones de vida de los más desfavorecidos.

**El trabajo voluntario no es remunerado**, por lo que no se le debe dedicar todas las horas del día. De este modo, se convierte básicamente, en **una forma de eliminar del currículum la frase de “sin experiencia”**, si bien, en el ejercicio del trabajo voluntario se van a encontrar alicientes y satisfacciones tanto personales como profesionales.

Las organizaciones no gubernamentales abarcan **multitud de sectores**: ecológico y protección del medio ambiente, cooperación al desarrollo y ayuda al tercer mundo, marginación social, protección civil, servicios sanitarios, inmigración, minorías étnicas, derechos humanos, cultura y de tiempo libre, entre muchos otros.

**Los trabajos que se pueden desarrollar son muy diversos**: puestos de apoyo, administrativos, de información, planificación, organización, etc... **Todos reportan experiencia**, motivo por el que el trabajo voluntario se ha convertido en una de las alternativas laborales de los recién titulados, ya que, además, cualquier persona puede trabajar como voluntario.

Con o sin especialización, el trabajo voluntario da cabida a **todo tipo de experiencias profesionales**.



Puedes encontrar más información en la dirección:  
[www.voluntariado.net](http://www.voluntariado.net)

## 2.3. ¿QUÉ SON LAS EMPRESAS DE TRABAJO TEMPORAL?

Las Empresas de Trabajo Temporal (ETT) **centran su actividad en reclutar profesionales de diferentes especialidades**, para ponerlos a disposición de las empresas que necesitan cubrir puestos de trabajo temporales.

Cualquier persona puede acudir a una empresa de trabajo temporal. Sólo hay que solicitar el ingreso en sus ficheros y realizar una entrevista.

**Apuntarse no supone ningún tipo de compromiso**, por lo que si el contrato que se ofrece no interesa, se puede rechazar. Sus **servicios son gratuitos para el trabajador**, ya que los gastos de gestión corren a cargo de la empresa que solicita empleados.

## 2.4. ¿QUÉ SON LAS AGENCIAS DE SELECCIÓN?

Una parte de la oferta de empleo que se genera en España se canaliza a través de las agencias de selección. **Estas agencias intermediarias funcionan como si fuera el departamento de Recursos Humanos de la propia empresa que va a contratar.** Es decir, realizan funciones de selección de personal para cubrir la carencia de algún profesional en otra empresa.

Las agencias de selección utilizan diferentes métodos para la captación de los profesionales que buscan. Lo más frecuente es que recurran a la **publicación de la oferta de trabajo en las secciones de empleo de la prensa, a un portal especializado de internet y a sus propias bases de datos.**

El sistema es simple. Dan a conocer una oferta, reciben curriculum de los candidatos que se ajustan a ese perfil, hacen entrevistas de selección a los que consideran más interesantes, eligen a los dos o tres mejores y se los presentan a la empresa para que sea ésta quien decida.

## 2.5. ¿CÓMO BUSCAR TRABAJO POR INTERNET?

Actualmente, **internet se distingue como una herramienta única de intermediación entre candidatos que buscan empleo y empresarios que necesitan profesionales.**

Los portales de búsqueda de empleo son cada vez más utilizados por los candidatos a la hora de diversificar los canales de búsqueda de empleo. Además, **buscar empleo utilizando internet dice mucho en favor del candidato**, ya que implica que sabe utilizar el ordenador y que conoce las nuevas tecnologías.

Internet **ofrece muchas ventajas.** Algunas de ellas son:

- **Permite consultar las ofertas de empleo diariamente y actualizadas al minuto.**
- **Permite recibir ofertas de empleo en el correo electrónico.**
- **Facilita el envío inmediato del curriculum del candidato a las empresas de su interés.**
- **Facilita la búsqueda de empleo en cualquier parte del mundo.**
- **Posibilita realizar entrevistas de trabajo on-line.**

Para esta **tarea recomendamos** especialmente el portal [www.redtrabaja.es](http://www.redtrabaja.es)

## 2.6. ¿QUÉ SON LOS COIE UNIVERSITARIOS?

Son los **Centros de Orientación e Información para el Empleo de las Universidades**.

El alumnado interesado en realizar prácticas en una empresa tiene básicamente dos opciones: recurrir directamente a todas las empresas de su interés o hacer una solicitud en el COIE de su universidad, que es quien gestiona la bolsa de empleo.

**El COIE recibe ofertas de trabajo en prácticas de las empresas** y las remite a los alumnos y alumnas que se ajustan al perfil académico y profesional solicitado por la empresa.

**El trabajador/a en prácticas no tiene una remuneración establecida**, pero lo normal es que la empresa pacte con el COIE la cantidad que le va a asignar al estudiante como beca o ayuda.

A través de los COIE es relativamente sencillo realizar prácticas en empresas, ya que cada vez son más las empresas que firman convenios con universidades para ofrecer prácticas a sus alumnos. Las empresas suelen realizar pruebas de admisión para seleccionar a sus alumnos/as en prácticas.

## 2.7. ¿CÓMO ENCONTRAR EMPLEO EN INTERNET?

Hoy en día, la forma más rápida, sencilla y práctica de buscar empleo es a través de Internet. Existen numerosos portales y buscadores especializados en este tema y la mayoría de empresas recurren a ellos para reclutar candidatos o publicar sus ofertas de trabajo.



En este artículo publicado en el portal **educaweb** (\*) encontrarás consejos muy útiles para mejorar y optimizar al máximo tu búsqueda de empleo en Internet:

[www.educaweb.com/contenidos/laborales/buscar-trabajo-internet/como-buscar-trabajo-internet/](http://www.educaweb.com/contenidos/laborales/buscar-trabajo-internet/como-buscar-trabajo-internet/)

## 2.8. ¿QUÉ SON LAS OPOSICIONES?

Las oposiciones **son los exámenes que realiza la administración para contratar al personal que va a trabajar en las instituciones públicas**.

Cualquier administración, bien sea estatal, autonómica, provincial o local puede convocar oposiciones para cubrir los puestos de trabajo vacantes.

Gracias a este sistema, **los candidatos mejor preparados son los que más posibilidades tienen de acceder a los puestos de trabajo**.

En cualquier caso, hacer una oposición y trabajar como funcionario **tiene ventajas e inconvenientes**.

Las **principales ventajas** son:

- **Contrato laboral para toda la vida.**
- **Sistema de selección justo en base a los principios de igualdad, capacidad y mérito.**
- **Atractivas condiciones laborales:** jornada continua, días de asuntos propios, periodos vacacionales.
- **Posibilidades de movilidad geográfica.**

Los **principales inconvenientes** son:

- **Dificultad de acceso.**
- **Largos periodos entre las convocatorias.**
- **Salarios bajos**, normalmente inferiores a la retribución media que se paga en la empresa privada.

**Con 18 años cumplidos y dependiendo de tu titulación académica puedes acceder a un puesto de trabajo como funcionario/a en las administraciones públicas** (ministerios, comunidades autónomas, ayuntamientos...). Se convocan ofertas para Auxiliar administrativo, cartero, telefonista, celador, bombero, vigilante, conserje, guardia urbano, etc...

Busca la **información sobre estos puestos de trabajo** en los **Boletines Oficiales del Estado** (BOE) y en los **Boletines de las Comunidades Autónomas**.

También puedes encontrar información en las oficinas de empleo o en algunos suplementos de la prensa de los domingos.

Para más información consulta [www.map.es](http://www.map.es) y [www.administracion.es](http://www.administracion.es)

## CONTRATOS LABORALES

Las distintas administraciones del estado ofrecen también la posibilidad de trabajar mediante contratos laborales. Se trata de **puestos para personal laboral** (no funcionario) que pueden ser fijos o temporales.

**La forma de acceso suele ser mediante un examen o una prueba práctica.**

## 2.9. ¿QUÉ ES LA FORMACIÓN PROFESIONAL OCUPACIONAL?

Es una formación específica que **prepara para el desempeño de una ocupación específica**. Son cursos que se encuentran subvencionados por la Administración Autonómica y cofinanciadas por el Fondo Social Europeo.

Son **totalmente gratuitos** para los desempleados inscritos en cualquier oficina de empleo. Existen becas y ayudas específicas para los participantes.

### MODALIDADES

#### Plan F.I.P. (Formación e Inserción Profesional).

Son actuaciones formativas que proporcionan a los trabajadores desempleados las cualificaciones requeridas por el sistema productivo, cuando los mismos carezcan de formación profesional específica o su cualificación resulte insuficiente o inadecuada.

Se llevan a cabo **cursos prácticos y de duración variable subvencionados** por el Estado y el Fondo Social Europeo:

- **Está fuera del Sistema Educativo y vinculada al Sistema Laboral.**
- **Se imparte en centros de Formación Ocupacional y Centros Colaboradores**
- **Es gratuita para el alumnado que tenga entre 16 y 65 años.**
- **Es imprescindible estar inscrito en la oficina de empleo.**

#### Escuelas Taller y Casas de Oficios.

Son programas de Empleo-Formación **dirigidos a jóvenes que buscan el primer empleo** y están inscritos en la oficina de empleo.

A través de cursos de formación **se adquieren conocimientos teóricos y prácticos** relacionados con: la Rehabilitación y Restauración del Patrimonio Histórico Artístico, medio ambiente, artesanías, etc.

En estos programas existen becas-salario. Para acceder a ellos se requiere tener más de 16 y menos de 25 años.

**Este tipo de formación profesional se desarrolla mediante leyes que publican las Comunidades Autónomas** a partir de la Ley Orgánica de las Cualificaciones y de la Formación Profesional del 19 de junio de 2002.



Para más información dirígete a la *oficina de empleo de tu Comunidad Autónoma*.

En internet dispones de toda esta información en:  
[www.inem.es](http://www.inem.es) y [www.redtrabaja.es](http://www.redtrabaja.es)

## 3. LA ENTREVISTA DE TRABAJO

### 3.1. ¿QUÉ ES UNA ENTREVISTA DE TRABAJO?

**La entrevista de trabajo es el último escalón antes de conseguir un empleo.** Si la carta de presentación y el curriculum han despertado el interés del seleccionador, lo más probable es que haya que realizar una entrevista de trabajo **donde habrá que demostrar ser la persona adecuada para desempeñar el puesto de trabajo ofertado.**

Este es el **momento clave que va a determinar la contratación.** A la entrevista de trabajo hay que ir con optimismo. Se debe tener en cuenta que el responsable de selección ha considerado únicamente los mejores currículums o currículos. Es decir, todos los candidatos que acuden a la entrevista pueden servir para ocupar el puesto de trabajo.

Además, la empresa quiere contratar a alguien por necesidades de producción, no por hacer un bien social, es decir, a la empresa le interesa tanto contratar a un buen profesional como al profesional ser contratado.

**Antes de acudir a una entrevista de trabajo es recomendable informarse sobre la actividad de la empresa, su evolución en el mercado, sus productos y sus competidores.**

En la entrevista, el candidato debe dar la sensación de conocer la empresa, de admirarla, de querer trabajar en ella y de considerarla una gran empresa.

En cualquier caso, la entrevista **no se traduce automáticamente en un trabajo.** Hay que estar preparado para una negativa y no desanimarse en la búsqueda.

De todas formas, **es importante hacer entrevistas,** aunque se sepa que las opciones de ser contratado son mínimas, porque **se coge experiencia en cómo se deben realizar y se gana confianza.**

**Al finalizar la entrevista se debe hacer una autoevaluación,** porque esto ayudará a corregir fallos para las próximas.

Consulta nuestra web para conocer qué tipos de entrevistas son la más habituales, cuáles son las preguntas que suelen hacer los entrevistadores, así como algunos consejos antes de acudir a una de ellas.

[www.cuadernos.apoclam.org/materiales-bachillerato](http://www.cuadernos.apoclam.org/materiales-bachillerato)



# VIII. BECAS

## 1. ¿QUÉ ES UNA BECA?

Es una **ayuda al estudio y sirve para garantizar la igualdad de todos los ciudadanos** en el ejercicio del derecho a la educación evitando discriminaciones debidas a la capacidad económica, nivel social o lugar de residencia, y por tanto, está encaminada a cumplir el principio de Igualdad de Oportunidades.

Los **objetivos** de estas becas y ayudas son:

- **Posibilitar el acceso y continuidad en los estudios no obligatorios** a quienes demostrando aptitudes para ello, carezcan de medios económicos.
- **Estimular el aprovechamiento académico**, la creatividad, la ampliación de conocimientos y el intercambio de experiencias.
- **Facilitar la movilidad de los estudiantes universitarios.**
- **Potenciar las prácticas en empresas y la formación profesional** de los universitarios.

También pueden darse al buen rendimiento académico, las Universidades están empezando a ofrecer estas becas a sus futuros estudiantes.

Se denominan **becas de excelencia académica** y se suele pedir una nota superior al 8,5 de media en Bachillerato.

Cada alumno/a sólo puede recibir una beca del Ministerio de Educación y Ciencia, que además es incompatible con otros beneficios que puedan recibirse de otras entidades.

Sin embargo, son compatibles con las becas de colaboración convocadas por el mismo Ministerio y con las europeas **SÓCRATES, ERASMUS y LEONARDO DA VINCI.**

## 2. ¿QUÉ TIPOS DE BECAS Y AYUDAS HAY?

1. **De carácter general:** además de poder solicitarlas para estudios universitarios o superiores, F.P. o Ciclos Formativos, también puedes pedir las para otros estudios como enseñanzas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, Música y Danza, Idiomas, etc...
2. **De carácter especial:** para estudiantes universitarios hay Becas Colaboración.



### 3. Becas concedidas por el Ministerio de Educación.

El Ministerio de Educación, concede becas **para todos los períodos de formación** de un estudiante: enseñanzas básicas, Primaria, enseñanza superior, Bachillerato, Formación Profesional, enseñanzas artísticas, enseñanzas deportivas y estudios universitarios.

La filosofía de estas ayudas es garantizar **que todo el mundo tenga las mismas oportunidades** para cursar sus estudios.

Hay **otro tipo de ayudas de carácter especial**: intercambios estudiantiles, ayudas para actividades culturales, estancias en centros docentes españoles en el extranjero, premios nacionales de fin de estudio, becas para la formación de personal investigador y becas para la realización de Tesis Doctorales.

Consulta nuestra web para conocer las modalidades y cuantías de las distintas becas.

[www.cuadernos.apoclam.org/materiales-bachillerato](http://www.cuadernos.apoclam.org/materiales-bachillerato)



## 2.1. ¿CUÁLES SON LAS CONDICIONES EXIGIDAS PARA PEDIR UNA BECA?

1. Cumplir los requisitos de orden económico y académico fijados en cada convocatoria.
2. No estar en posesión de título académico que habilite para actividades profesionales.

## 2.2. ¿CUÁLES SON LOS REQUISITOS ECONÓMICOS?

1. **Requisitos de renta:** no superar determinados umbrales de renta establecidos en función del número de miembros de la unidad familiar.

Hay un umbral para poder recibir ayudas económicas. En cualquier caso, si crees que tu situación no está contemplada en los casos expuestos en la convocatoria puedes solicitar beca y recurrirla en caso de que te sea denegada.

2. **Requisitos patrimoniales:** afectan a aspectos como la posesión de: fincas urbanas, fincas rústicas y ganadería, maquinaria agrícola, valores mobiliarios y valor de los bienes muebles afectos a actividades comerciales, industriales y profesionales.

Para tener derecho a percibir beca es necesario que los valores patrimoniales per cápita tampoco superen ciertos límites.

**Los límites de renta y patrimonio, y el cómo calcular la renta per cápita, vienen detallados en cada convocatoria.**

## 2.3. ¿CUÁLES SON LOS REQUISITOS ACADÉMICOS?

### 1. Para estudiantes que acceden al primer curso de carrera:

- para tener derecho a **matrícula gratuita** deben haber obtenido como mínimo un 5,5 en las pruebas de acceso (nota de acceso en PAEG o selectividad).
- para tener derecho a una **beca de estudios** deben haber obtenido como mínimo un 6,5 en las pruebas de acceso a la universidad (nota de acceso en PAEG o selectividad).

### 2. Para segundo y posteriores cursos se exige un 4 de nota media en enseñanzas técnicas y un 5 de nota media para el resto de Estudios Universitarios y Superiores.

Es requisito también no suspender más de 3 asignaturas o el 40% de los créditos en Enseñanzas Técnicas, o de una asignatura o el 20% de los créditos en el resto de los estudios. Además, es necesario que el alumno se haya matriculado de un número de asignatura o créditos, que te será indicado en tu Universidad.

### 3. Para alumnos/as universitarios/as de Educación a Distancia es obligatorio matricularse al menos de 3 asignaturas o de 42 créditos y aprobarlo todo. Este alumnado puede gozar de la condición de becario durante un año más que los establecidos con carácter general.

Consulta nuestra web para disponer de información actualizada en relación a los plazos de solicitud de las distintas becas.

[www.cuadernos.apoclam.org/materiales-bachillerato](http://www.cuadernos.apoclam.org/materiales-bachillerato)



## 3. BECAS PROPIAS DE LAS DISTINTAS UNIVERSIDADES

Existen numerosas becas que otorgan diferentes universidades. Las condiciones económicas, académicas y demás requisitos para poder optar a ellas cambian de un centro a otro.

Hay becas de carácter económico y becas de colaboración, en las que el alumno recibe una compensación económica a cambio de la realización de ciertos trabajos en la Universidad.

**Existe información sobre estas becas en las secretarías de cada centro o en las delegaciones de alumnos.**

Para más información consulta la **Guía del estudiante** de la Universidad en la que te matricules.

# Recursos para las FAMILIAS

## 1. Estrategias de ayuda a las familias.

- 1.1. Orientaciones para el estudio en Bachillerato.
- 1.2. ¿Cómo ayudar a los hijos e hijas a prevenir la ansiedad ante los exámenes?
- 1.3. La educación emocional en la adolescencia.
- 1.4. Educar a los adolescentes en la autonomía e independencia.
- 1.5. El papel de la familia en la educación sexual de los/las adolescentes.

## 2. Materiales para una biblioteca de padres y madres de adolescentes.

## 3. Fuentes de referencia.



educación en familia

[www.familias.apoclam.org](http://www.familias.apoclam.org)

# PRESENTACIÓN

El papel que desempeña la familia en la educación de los hijos/as es tan importante como la realizada por el propio centro educativo.

Es una realidad que **ser padre o madre no es una actividad sencilla**; no existe una asignatura que nos prepare para la que es nuestra principal obligación, que nos marque, muestre o enseñe las pautas a seguir en cada momento, cómo resolver los problemas, qué decisiones son las más acertadas...

**Ser buenos padres y madres** es algo que **exige**, sobre todo, **mucha dedicación** y las circunstancias que vivimos en la actualidad no contribuyen demasiado a ello.

Aunque el Cuaderno de Orientación tiene al alumnado como destinatario principal, también es de gran utilidad para el profesorado, la tutoría y las familias. En este sentido, seguimos recibiendo sugerencias procedentes de compañeros/as y familias para hacerlos aún más útiles.

Atendiendo a estas demandas, en la presente edición, además de ofrecer un plan de actividades para la tutoría y el Anexo de recursos para familias, os informamos sobre un espacio de información – formación para padres y madres en nuestra web [www.familias.apoclam.org](http://www.familias.apoclam.org) ya que se trata de colaborar en la implicación de la familia en la educación de los hijos/as y en contribuir a aumentar su formación para que podáis educarles como ciudadanos libres, críticos y felices.

Con mucha frecuencia los padres y las madres se sienten desbordados con la tarea diaria de la educación de sus hijos e hijas adolescentes y no saben cómo afrontar temas diarios como el inconformismo, la desobediencia, actitudes de salirse con la suya, engañar a los padres y a las madres ocultando cosas, no hacerles caso y hacer mucho más caso a los amigos/as, problemas con la ropa, salir por la noche, salir con chicos/as, etc... A esto se pueden sumar posibles problemas con los estudios, el alcohol y el tabaco, con el sexo, etc...

Cuando la conducta del hijo/a llega a cierto grado de problema, los padres y las madres suelen acudir al tutor/a y/o al Departamento de Orientación en busca de ayuda, en este caso más para resolver conductas problemáticas que para prevenirlas. Es en estos momentos cuando las familias lamentan no haber sabido prevenir esas conductas.

**Este anexo no debe tomarse como un recetario para resolver problemas**, sino como una ayuda para prevenirlas. Si queréis profundizar en los contenidos de formación, os remitimos al espacio web en el que, a través de la frase **“Yo vivo en familia, estudio y me relaciono en mi ambiente”**, encontraréis respuestas a muchos de los interrogantes que surgen en la tarea diaria de la educación de los hijos/as.

Es nuestro deseo que el material presentado en esta sección sirva como instrumento de formación a todos aquellos padres y madres que os enfrentáis día a día a la difícil pero a la vez gratificante tarea de educar.

# 1. ESTRATEGIAS DE AYUDA A LAS FAMILIAS

## 1.1. ORIENTACIONES PARA EL ESTUDIO EN BACHILLERATO

La familia entre otras, tiene una tarea relacionada con los estudios de los hijos e hijas: **realizar el seguimiento de los hábitos y técnicas de estudio ya cristalizados en etapas anteriores.**

Partimos de la idea de que ya sabrán subrayar, extraer ideas principales, realizar esquemas, etc... Por ello, ahora conviene ayudarles en la organización y distribución de su tiempo de estudio, aunque es interesante el asegurarse de que no comentan errores en las técnicas básicas anteriormente indicadas.

**Para ayudar a planificar adecuadamente el estudio:**

1. Deben **tomar conciencia de cuáles son sus hábitos a la hora de estudiar:** lugar de estudio, tiempo dedicado, técnicas durante utilizadas, etc... y los resultados que obtienen para ver si han de mejorar algo.
2. Recordarles que han de estudiar 5 ó 6 días a la semana durante 2 ó 3 horas al día, dependiendo de si es época de exámenes y de sus propias capacidades así, pueden necesitar algo más o algo menos.
3. Para planificar su tiempo de estudio deben repartirlo entre las distintas asignaturas según la dificultad que cada una les supone y el grado de importancia que le otorgan.

Al final de esta fase, sería conveniente realizaran un **cuadro semanal** que registre el tiempo semanal que van a dedicar a cada asignatura. Además deberían preparar otros dos cuadros de planificación: uno para las épocas de exámenes y otro para las épocas en que no hay exámenes. También deberían incluir las actividades de ocio a las que no piensan renunciar (TV, deporte, etc...) para incluirlas en los momentos de descanso en el estudio.

4. Insistir en que **deben estudiar todos los días**, no dejando para los días previos a los exámenes el trabajo de todo el trimestre. Estudiar todos los días y hacerlo a la misma hora hace que se convierta en un hábito que cueste menos hacerlo.
5. En cada sesión de estudio, lo más adecuado es comenzar por alguna asignatura que no le resulte excesivamente difícil "calentando motores"; después, cuando ya están a pleno rendimiento deben estudiar las asignaturas más complejas para ellos; y al final, cuando la fatiga comienza a aparecer, volver a las asignaturas que les resultan más fáciles.

**Es necesario hacer descansos de 5 a 10 minutos** cada hora aproximadamente en los que aprovecharán para relajarse un poco pero no para realizar una tarea que les desconcierte.

6. En cada sesión de estudio deben incluir, además del estudio de nuevos contenidos, momentos para **realizar breves repasos de lo que han estudiado** los días previos y evitar que la curva del olvido haga su aparición.

Esta curva nos indica que cuando se ha memorizado algo, el mayor olvido se produce en los primeros momentos de la memorización.

Por ello conviene que tras aprenderse un tema, realicen repasos visuales y breves en los primeros momentos (ej. a los 5 minutos, a la hora, al día siguiente, a los tres días, a la semana y al mes). Dichos repasos no deben llevarles más de 5 minutos.

## Algunas indicaciones más:

EL ESTUDIO DE LAS ASIGNATURAS	
LETRAS Y CIENCIAS NATURALES	CIENCIAS E IDIOMAS
Leer y comprender la materia de estudio	Comprobar que tenemos correctamente recogidos los apuntes y corregidos los ejercicios
Subrayar las ideas principales	
Hacer esquemas de lo subrayado	Estudiar la parte teórica de las asignaturas siguiendo las pautas descritas en el cuadro anexo
Memorizar lo esquematizado	

## 1.2. ¿CÓMO AYUDAR A LOS HIJOS A PREVENIR LA ANSIEDAD ANTE LOS EXÁMENES?

La ansiedad ante los exámenes se produce como consecuencia de una serie de reacciones emocionales negativas que sufren algunas personas durante el estudio y que pueden interferir significativamente en la demostración de los conocimientos adquiridos y representan un serio sufrimiento emocional para los hijos e hijas que lo padecen.

**Los motivos por los que puede padecerse pueden ser diversos:** una experiencia anterior negativa, preocupaciones personales, temor a no alcanzar los resultados esperados, sensación de falta de preparación del examen, malos hábitos de estudio, miedo a las consecuencias negativas de obtener malos resultados, etc, pero todos ellos afectan al rendimiento durante la ejecución de las pruebas y, por tanto, a reducir los resultados en las mismas.

Por todo ello, resulta de interés conocer cuáles son las **estrategias que pueden resultarles útiles para afrontar la ansiedad ante los exámenes** ante los distintos momentos de estudio.

### 1. Antes del estudio:

- **Buscar un lugar tranquilo y adecuado.**
- **Fijar un horario estable.**
- **Planificar el tiempo de estudio** de una manera personal y realista que te permita trabajar diariamente.

### 2. Durante el estudio:

- **Programar los tiempos adecuados para la realización de la tarea, actividades, trabajo, etc...**
- **Revisar frecuentemente el material estudiado** para comprobar los avances, y aumentar la confianza en sí mismo.
- **Pensar positivamente en todas las posibilidades que tiene en el estudio.**
- **Utilizar las técnicas de estudio:** lectura general, lectura detenida, subrayado, esquema, memorización y plan de repasos.

### 3. Antes del examen:

- **Respetar las horas de sueño** y dejar preparado todo lo necesario para el día siguiente antes de irse a la cama.
- **Evitar ir al examen en ayunas.** Las frutas frescas y verduras son recomendadas para evitar el estrés. Evitar tomar alimentos con alto contenido en azúcar.
- **Realizar alguna actividad que le ayude a relajarse:**
  - a. **Respiración abdominal:** Inspirar por la nariz y expirar por la boca lentamente varias veces desde el abdomen sin tomar mucha cantidad de aire. Situar una mano en el pecho y otra sobre el estómago para asegurar que se está haciendo adecuadamente.
  - b. **Practicar brevemente la tensión y distensión de algunos músculos** durante algunos segundos para relajarse paulatinamente. Puede hacerse de forma secuencial con hombros, brazos, manos, piernas y pies.
- **Acudir a la prueba con tiempo suficiente.**
- **Eliminar los pensamientos negativos** de la mente y evitar hablar con compañeros/as que se expresen en ese modo.
- **Intentar pensar en el examen como una recompensa al esfuerzo** y una liberación del trabajo que se ha realizado.

### 4. Durante el examen:

- **Leer las instrucciones cuidadosamente** y tener claro lo que se le pide antes de responder.
- **Organizar los tiempos de respuesta** de forma eficiente haciendo un esquema de respuesta o borrador que le sirva de guión.
- **Comenzar con las preguntas que le resulten más sencillas**, lo cual, le reforzará y hará que afronte con mayor seguridad las preguntas más difíciles.
- **No tener prisa por finalizar** aunque el resto de los compañeros finalicen pronto. Trabajar al ritmo personal.
- **Preguntar al profesorado las dudas que le surjan** antes de contestar las distintas preguntas.
- **Si se queda “en blanco” en una pregunta**, saltar a otra directamente. Intentar escribir algo porque la respuesta está en la mente y sólo tiene que provocar un pequeño estímulo para hacerla recordar.
- **Leer con atención el examen antes de entregarlo**, prestando mucha atención a la puntuación y la ortografía.

### 5. Después del examen:

- **Darse un capricho por el esfuerzo realizado.**
- **Realizar una lista de cosas que le dieron resultados para las próximas ocasiones.**
- **Reflexionar en torno a las mayores dificultades que ha encontrado para la realización del examen y proponerse alguna mejora para corregirlas.**
- **Si le devuelven el examen corregido, analizar detenidamente los errores cometidos y cuáles han podido ser los motivos.**

## 1.4. LA EDUCACIÓN EMOCIONAL EN LA ADOLESCENCIA

La adolescencia **es una etapa de desarrollo difícil** en la que los chicos y chicas **están buscando su propia identidad**. Esta tarea **genera incertidumbre e inseguridad**, dificultades para entender el mundo que le rodea, la percepción de injusticias, ante aspectos que no comparten, la autorresponsabilización inadecuada de situaciones.

Todos estos aspectos si no son manejados adecuadamente en los adolescentes, pueden derivar a desajustes emocionales y nos referimos a la “dificultad que presenta una persona para establecer un equilibrio entre sus emociones y el mundo que le rodea.”

Como padres y madres responsables **debemos de ayudar a los hijos/as a desarrollar una serie de habilidades y aptitudes que constituyen la base de la inteligencia emocional**.

Según Daniel Goleman, la inteligencia emocional es “la capacidad de reconocer nuestros propios sentimientos y los ajenos, de motivarnos y de manejar bien las emociones, en nosotros mismos y en nuestras relaciones”. Este mismo autor reconoce **cinco aptitudes emocionales** que se agrupan en dos grandes grupos: **Aptitud personal** (Autoconocimiento, Autorregulación y Motivación) y **Aptitud social** (Empatía y Habilidades sociales).

APTITUDES EMOCIONALES DE GOLEMAN	
AUTOCONOCIMIENTO	Fomentar la reflexión sobre la propia existencia y enseñar las estrategias que permitan el desarrollo de la autoestima positiva.
AUTORREGULACIÓN	Desarrollar la autonomía personal, como la iniciativa personal y el autocontrol de manera que su comportamiento esté guiado por el pensamiento y no por el impulso.
MOTIVACIÓN	La capacidad para automotivarse y para motivar a los demás es una de las habilidades más valoradas en la sociedad actual y que está situada en los pilares del éxito personal y profesional.
EMPATÍA	Es la capacidad para ponerse en el lugar del otro, de entender sus necesidades y emociones de los demás. Es importante que los hijos e hijas desarrollen habilidades para entender a los demás, ser flexibles y pensar en las necesidades de los otros y no únicamente en las propias.
HABILIDADES SOCIALES	Son las estrategias que permiten manejarse de manera adecuada en la sociedad. Hablamos de saber iniciar y mantener una conversación, solucionar conflictos interpersonales, hacer peticiones de ayuda, aceptar cumplidos y comunicarse con los demás.

El control emocional es necesario para tener una adecuada habilidad social. Para controlar la emociones, hay que conocerlas en nosotros mismos y en otras personas, hay que saber identificar esas emociones, cuando las sentimos y cuando otras personas las expresan.

No controlar nuestras emociones y a veces ni reconocerlas puede llamarse analfabetismo emocional, éste es compatible con tener muchos conocimientos en otros campos de la cultura. Así, personas con carreras universitarias e incluso con responsabilidades docentes, son incapaces de dominar su ira o de sobreponerse a las tristezas.

De hecho no saber o no querer controlar sus emociones. Entre los jóvenes el descontrol emocional produce agresividad gratuita y difusa, depresiones que pueden llegar a ser grave, anorexia, bulimia, fracaso escolar y drogadicción.

Goleman propone algunas **técnicas sencillas para controlar las emociones**:

TÉCNICAS DE CONTROL DE ALGUNAS EMOCIONES	
LA IRA	Esforzarse para calmarse al principio del proceso, no cuando llega el punto máximo.
	Buscar ambientes para calmarse, (campo, playa, montaña, un parque).
	Hacer ejercicio físico relajante, no violento: nadar, pasear, ...
	Contar hasta diez antes de responder, si estamos enfadados.
LA ANGUSTIA O ANSIEDAD	Hacer ejercicio físico relajante, ejercicios respiratorios, nadar pausadamente, pescar...
	Discutir los pensamientos ansiosos con un amigo de toda confianza, para que nos ayude a objetivarlos y a encontrar soluciones realistas.
	Enfrentarse a los miedos y situaciones en pequeñas dosis para terminar por vencerlas.
	Recibir el afecto y las caricias de quienes nos quieren.
	Distraerse con actividades interesantes: cine, lecturas, baile, conversación, tocar un instrumento musical. No rumiar(dar vueltas a pensamientos improductivos).
LA TRISTEZA <small>(en casos leves que no requieren la consulta con especialistas de la psicología y/o psiquiatría)</small>	Es útil distraerse con actividades interesantes.
	Hacer ejercicio físico lo más enérgico posible según edad y condiciones físicas.
	Buscar un triunfo, haciendo lo que se sabe hacer bien.
	Controlar los pensamientos negativos, darse cuenta cuando aparecen y ser conscientes de que nos entristecen y/ deprimen. Rechazarlos y pensar en otra cosa agradable. Buscar pensamientos alternativos en términos positivos
	Cultivar el sentido del humor.

*Adaptado de "Ser persona y relacionarse" de Manuel Segura. Ed. Narcea y MECED.*

## 1.5. EL PAPEL DE LA FAMILIA EN LA EDUCACIÓN SEXUAL DE LOS/LAS ADOLESCENTES

En la actualidad la educación sexual que se imparte a los adolescentes se centra básicamente en la prevención de las enfermedades de transmisión sexual y los embarazos no deseados, aunque **lo importante es ayudarles a entender su proceso de sexuación**.

¿Cuándo se debe empezar a hablar con los hijos sobre temas relacionados con la sexualidad? ¿Qué aspectos se deben tratar y cómo hay que enfocarlos? Son tan numerosas las dudas que asaltan a los padres y madres de adolescentes, que a menudo optan por soslayar el tema, abrumados por las dudas y la incertidumbre de no saber cómo abordarlo.

**El principal consejo** de los profesionales de la psicología a los padres, **es que no tengan miedo de hablar de sexo con sus hij@s** ni de reconocer, ante una pregunta complicada, sus propias carencias de conocimientos al respecto.

**Pero, por encima de todo, insisten en una idea: educar no es lo mismo que informar.**

Según los expertos, la comunicación en esta etapa de la vida viene muy marcada por la forma en que se haya tratado el tema desde la infancia.

Está generaliza la pauta de orientación basada en la **naturalidad a la hora de abordar estos temas desde pequeños**, resaltando que si es así, los jóvenes no van a tener tantos reparos a la hora de preguntar.

Se aconseja empezar a hablarles sobre las relaciones eróticas en el momento en que los hij@s lo pidan. “Cuando muestren interés, cualquier episodio de la vida cotidiana es válido para introducir el tema, pero siempre conviene **hacerlo de una forma clara, sencilla y concisa**, sin darles más información de la que ellos demanden ni mensajes contradictorios”.

Aunque cada familia es un mundo que se rige por diferentes valores, los profesionales de la sexología señalan varias pautas que todos los padres debieran seguir con sus hijos adolescentes para conseguir una adecuada educación sexual:

- Deben **potenciar una buena comunicación desde que los niños y niñas son muy pequeños** y responder a todas sus preguntas.
- Es **imprescindible que estén siempre disponibles cuando sus hijos pregunten sobre sexualidad**, para que tengan sensación de apoyo. A la hora de responder lo importante no es tanto el contenido de la respuesta, sino la actitud que se tome.
- No hay que preocuparse si no se sabe contestar a todas sus preguntas. En caso de duda, es preferible confesar las lagunas a escaquearse de la pregunta.
- Hay que **tratar el tema con normalidad y naturalidad**. No se debe frivolar pero tampoco hablar con excesiva seriedad.
- Es importante **transmitir los valores de cada familia**, ya sea conservadora o liberal, pero sin trasladar falsas creencias (por ejemplo, decir que es malo masturbarse).
- Conviene aceptar como algo natural y habitual las conductas auto eróticas en la adolescencia (masturbación). En la infancia también son muy comunes los juegos sexuales de exploración de genitales.
- Hay que **marcar ciertos límites**, pero siempre consensuados.
- Se hace necesario y fundamental hablar con los hijos y decirles qué nos preocupa como padres. No es malo reconocer nuestras lagunas o miedos.
- Es importante **no creer que los hijos ya lo saben todo sobre el tema** o incluso que saben más que los padres.
- Debemos **confiar en ellos y educarles en la confianza**, la autoestima y el respeto.
- No hay que tener miedo a dar más información de la que los hijos pidan.
- No debemos forzarles a que hablen o lo cuenten todo, es lógico que en la adolescencia no quieran hablar de ciertos temas.
- Ante **cualquier duda debemos pedir consejo a profesionales**. No hace falta que exista un problema para acudir al sexólogo. La mejor educación que se puede ofrecer es la formación de uno mismo en esa materia.
- No hay que preocuparse por hablar de un tema concreto a una determinada edad, **la información debe ir fluyendo cuando ellos quieran**.

- Los padres con hijos homosexuales deben aceptarlo y tener claro que no es algo que se elige, sino que tiene que ver con su propia identidad.
- La clave de una buena educación está en abordar el tema desde las emociones y sentimientos de cada uno, y no desde los juicios de valor o los prejuicios.

## 2. MATERIALES PARA UNA BIBLIOTECA DE PADRES Y MADRES DE ADOLESCENTES

1. DEBRA HAPPENY CIAVOLA (2005). *50 consejos para convivir mejor con tus hijos adolescentes*. Barcelona: Ed. Oniro.
2. PILAR GUEMBE y CARLOS GOÑI (2006). *No se lo digas a mis padres*. Barcelona: Ed. Ariel. (Colección booket).
3. PAULINO CASTELLS Y TOMÁS J. SILVER (2003). *Guía práctica de la salud y psicología del adolescente*. Barcelona: Ed. Planeta.
4. SURIS GRANELL, JOAN CARLES (2006). *Un adolescente en casa*. Barcelona: Ed. Plaza & Janés.
5. CARMEN ALFONSO y otros (2003). *La participación de los padres y madres en la escuela*. Barcelona: Ed. Grao.
6. ADELE FABER y ELAINE MAZLISH (2009). *Como hablar para que sus hijos le escuchen y cómo escuchar para que sus hijos le hablen*. Barcelona: Ed. Médici.
7. JAUME SOLER y M. MERCE CONANGLA (2006). *Ámame para que me pueda ir*. Barcelona: Ed. Amat.
8. FÉLIX LÓPEZ SÁNCHEZ (2005). *La educación sexual de los hijos. Guía para padres*. Madrid: Ed. Pirámide.
9. NIEVES GONZÁLEZ RICO (2006). *Hablemos de sexo con nuestro hijo*. Barcelona: Ed. Styria.
10. COMAS, D. (2003). *Jóvenes y estilos de vida. Valores y riesgos en los jóvenes urbanos*. Madrid: FAD. Fundación de ayuda contra la drogadicción.

## 2.1. OTROS MATERIALES DE INTERÉS

1. **Programa de apoyo al Ámbito familiar** desarrollado por el IES Pablo Serrano de Andorra (Teruel). Desde APOCLAM apoyamos este tipo de iniciativas y trabajos realizados por los centros educativos y lo ofrecemos como recurso de consulta.

Todo el material puede descargarse de forma gratuita desde la web: [www.iesandorra.es](http://www.iesandorra.es)

2. La CEAPA (Confederación española de asociaciones de padres y madres de alumnos) edita cursos que se pueden descargar de forma gratuita desde: [www.ceapa.es/formacion](http://www.ceapa.es/formacion)

**Destacamos** los siguientes:

- Adolescencia y familia. Cómo mejorar la relación con los hijos e hijas adolescentes y prevenir el consumo de drogas.
- Educación Emocional desde la familia.
- Habilidades de comunicación familiar.
- Aprendiendo en familia. Prevención del conflicto.
- Educación sexual desde la familia.

## 3. FUENTES DE REFERENCIA

El presente Anexo dirigido especialmente a las familias, se ha fundamentado en las siguientes referencias bibliográficas:

UCLM Y APOCLAM (2009). *Agenda del tutor*. Ed. Vicerrectorado de estudiantes. Gabinete de Comunicación de la Universidad de Castilla - La Mancha.

MANUEL SEGURA (2005). *Ser persona y relacionarse*. Madrid: Ed. Narcea. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

DAVID GOLEMAN (2000). *Inteligencia emocional*. Barcelona: Ed. Kairós.

VICTOR J. VILLANUEVA BLASCO (2007). *Programa de apoyo al Ámbito familiar*. Editado por el IES Pablo Serrano de Andorra (Teruel).

Vídeo: *Educación Sexual desde la familia*. Ed. CEAPA. Aire comunicación. [www.ceapa.es](http://www.ceapa.es)